

Informe de gestión

 Rendición de
Cuentas **2022**

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

Vigencia 2022

**INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022**

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

“Cuentas Claras Estado Transparente”

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

Contador General de la Nación

Bogotá D.C., Colombia

Septiembre 2023

 **Rendición de
Cuentas 2022**

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESUPUESTO	6
1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	6
1.1.1. PRESUPUESTO DE GASTOS	6
2. CUMPLIMIENTO DE METAS.....	10
2.1. PLAN DE ACCIÓN.....	10
3. GESTIÓN.....	13
3.1. INFORME DE GESTIÓN	13
3.1.1. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	13
3.1.1.1. PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	13
3.1.1.2. PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	36
3.1.1.3. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	56
3.1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	73
3.1.2.1. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA.....	73
3.1.2.2. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	74
3.1.2.3. RENDICIÓN DE CUENTAS.	76
3.1.2.4. POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO.....	77
3.1.2.5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MIPG V3.....	80
3.1.3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	81
3.1.4. PLAN DE VACANTES.	84
3.1.5. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	96
3.1.5.1. GESTIÓN DE CALIDAD.	96
3.1.5.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.....	106
3.1.5.3-MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.	106
3.2. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	113
3.3. GESTIÓN FINANCIERA.....	115
3.4. METAS E INDICADORES.....	117
3.4.1. CUADRO DE MANDO INTEGRAL.....	118
3.4.2. INFORME DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD.....	123
4. CONTRATACIÓN.	124

4.1. PROCESOS CONTRACTUALES.	124
4.2. GESTIÓN CONTRACTUAL.	125
5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.	126
6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD.	127
6.1. PLANES DE MEJORA.	127

INTRODUCCIÓN

Para la Contaduría General de la Nación es tan importante cumplir con su misión institucional como informar y explicar los resultados obtenidos a partir de las actividades relacionadas con el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.

Esta misionalidad incluye: elaborar el Balance General de la Nación, determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad que deben regir en Colombia para el Sector Público, centralizar y consolidar la contabilidad pública, entre otras.

Para ello, lleva a cabo acciones de índole técnico que son apalancadas con estudios e investigaciones que permiten fortalecer su capacidad científica en los temas relacionados con la contabilidad pública, financiera y no financiera.

A partir de lo descrito, la CGN produce, para consideración de sus grupos de valor, el presente informe de rendición de cuentas de la vigencia 2022, alineado con los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

Consecuente con lo anterior, la CGN sincroniza su gestión y sus bases de datos e información para alinearlos con el derecho de la población en general a conocer los resultados de la gestión pública, así como el derecho a la participación ciudadana, utilizando diferentes canales y medios en condiciones de seguridad y consistencia con los datos y la información de la Entidad.

El presente informe consta de seis apartados que abordan los temas de: 1) presupuesto, 2) cumplimiento de metas, 3) gestión institucional, 4) contratación, 5) gestión del conocimiento, y, finalmente, 6) acciones de mejoramiento. De esta forma, esperamos fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, la transparencia y generar nuevas fuentes de creación de valor público para nuestros grupos de valor y partes interesadas.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

Contador General de la Nación.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

1. PRESUPUESTO

1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.1.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

Mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 y el Decreto de Liquidación 1793 del 21 de diciembre de 2021, a la Contaduría General de la Nación se le asignó un presupuesto \$25.528.000.000 para la vigencia 2022. Así mismo, durante la vigencia le fueron adicionados \$70.000.000, por concepto de ajuste salarial, según consta en la resolución No. 3013 del 17 de noviembre de 2022, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quedando como apropiación de la vigencia un valor de \$25.598.000.000.

De la apropiación vigente a 31 de diciembre de 2022, se ejecutó el valor de \$23.161.400.914,85, que corresponden al 90.48% del presupuesto final, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla No. 1. Presupuesto 2022 – cifras en pesos.

PRESUPUESTO 2022			
CONCEPTO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	%
FUNCIONAMIENTO.	15.398.000.000,00	14.093.381.427,79	91,53 %
1. GASTOS DE PERSONAL.	9.322.000.000,00	8.998.983.737,00	96,53 %
2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	5.601.000.000,00	4.988.935.657,79	89,07 %
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	404.000.000,00	51.590.857,00	12,77 %
8. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INT. DE	71.000.000,00	53.871.176,00	75,87 %

MORA.			
INVERSIÓN.	10.200.000.000,00	9.068.019.487,06	88,90 %
TOTALES PRESUPUESTO	25.598.000.000,00	23.161.400.914,85	90,48 %

Fuente: Reporte SIIF-Presupuesto CGN con corte a 31 de diciembre de 2022.

Por su parte, la apropiación de gastos de funcionamiento de 2022 presentó un incremento del 1,72 % con respecto al 2021 en los rubros más representativos como se observa en la siguiente tabla.

Tabla No. 2. Presupuestal en Funcionamiento Periodo 2021-2022. - cifras en pesos

CONCEPTO	VIGENCIA 2021 APROPIACIÓN	VIGENCIA 2022 APROPIACIÓN	VARIACIÓN %
FUNCIONAMIENTO.	15.138.000.000,00	15.398.000.000,00	1,72%
1. GASTOS DE PERSONAL.	9.113.000.000,00	9.322.000.000,00	2,29%
2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	5.578.014.529,00	5.601.000.000,00	0,41%
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.000.000,00	404.000.000,00	3,86%
8. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INT. DE MORA.	57.985.471,00	71.000.000,00	22,44%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Para la vigencia 2022, se elaboró y ejecutó el Plan Anual de Adquisiciones, donde se definieron actividades para una adecuada programación y ejecución presupuestal en

funcionamiento, dando como resultado una ejecución mayor al 91% en términos de eficacia relacionados con el manejo del presupuesto.

En cuanto a los proyectos de inversión, se obtuvo más de un 88% en términos de eficacia en su ejecución presupuestal, incluyendo los avances en indicadores físicos y financieros. Sin embargo, es importante resaltar que, debido a los requisitos de ejecución en los procesos contractuales, al final de la vigencia hubo la necesidad de elaborar actas de liquidación para liberar recursos.

1.2. ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Los estados financieros de la U.A.E Contaduría General de la Nación, incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y, el de Cambios en el patrimonio. A continuación, se presentan estos estados financieros a corte 31 de diciembre de 2022.

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
(Valores expresados en pesos colombianos)					
Código	ACTIVO	NOTA	Código	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA
	CORRIENTE			CORRIENTE	
		\$ 1.572.425.539			\$ 2.813.310.784
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	24	Cuentas por pagar	(21)
13	Cuentas por cobrar	(7)	25	Beneficios a empleados	(22)
19	Otros activos	(16)			
				NO CORRIENTE	
					\$ 190.850.524
	NO CORRIENTE		27	Provisiones	(23)
		\$ 12.932.930.587			
16	Propiedad, planta y equipo	(10)		TOTAL PASIVO	\$ 3.004.161.308
19	Otros activos	(14)			
				PATRIMONIO	11.501.194.817,88
			31	Patrimonio de las entidades de gobierno	(27)
					11.501.194.817,88
	TOTAL ACTIVO	\$ 14.505.356.126		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 14.505.356.126
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2)
83	Deudoras de control		91	Cuentas de orden acreedoras	
89	Deudoras por contra (CR)		99	Acreedoras por contra (DB)	
		543.793,33			124.594.749,24
		-543.793,33			-124.594.749,24

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	NOTA	
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		(28)	\$ 23.503.899.161
44 Transferencias y subvenciones			106.545,00
4428	Transferencias por condonación de deudas		106.545,00
47 Operaciones Interinstitucionales			23.503.792.616,25
4705	Fondos recibidos		22.991.377.440,25
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		512.415.176,00
GASTOS		(29)	\$ 24.082.533.919
51 De administración y Operación			21.353.630.024,38
5101	Sueldos y salarios		5.223.647.997,00
5102	Contribuciones imputadas		51.590.857,00
5103	Contribuciones efectivas		1.392.081.400,00
5104	Aportes sobre la nómina		310.852.200,00
5107	Prestaciones sociales		2.085.710.897,00
5108	Gastos de personal diversos		223.821.143,92
5111	Generales		12.012.054.353,46
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		53.871.176,00
53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones			2.728.903.895,10
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		836.182.830,62
5366	Amortización de activos intangibles		1.863.952.368,48
5368	Provisiones, litigios y demandas		28.768.696,00
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA			-\$ 578.634.758
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN			\$ 177.023.953
48 Otros Ingresos			177.023.952,51
4802	Financieros		106.324.952,39
4808	Ingresos Diversos		70.699.000,12
GASTOS NO OPERACIONALES			\$ 527.138.598
57 Operaciones Interinstitucionales			97.802.358,97
5720	Operaciones de enlace		97.802.358,97
58 Otros gastos			429.336.238,79
5802	Comisiones		66.837.003,01
5804	Financieros		106.545,00
5890	Gastos diversos		362.392.690,78
EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL			-\$ 350.114.645
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO			-\$ 928.749.403

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022-2021			
(Valores expresados en pesos colombianos)			
	Valores		
Saldo del Patrimonio a 31.12.2021	<u>12.429.006.949</u>		
Variaciones patrimoniales	<u>-927.812.131</u>		
Saldo del Patrimonio a 31.12.2022	<u>11.501.194.818</u>		
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Valor Variaciones
			<u>-927.812.131</u>
PARTIDAS SIN VARIACION			
Capital Fiscal	<u>14.300.067.997</u>	<u>14.300.067.997</u>	-
INCREMENTOS			
Resultado del ejercicio	<u>-928.749.403</u>	<u>258.798.463</u>	-1.187.547.867
DISMINUCIONES			
Resultado de ejercicios anteriores	<u>-1.870.123.776</u>	<u>-2.129.859.511</u>	259.735.735
Total variaciones patrimoniales			<u>-927.812.131</u>

2. CUMPLIMIENTO DE METAS.

2.1. PLAN DE ACCIÓN.

Todas las actividades del Plan de Acción para el año 2022, se cumplieron a satisfacción en los tiempos programados lo que muestra una gestión satisfactoria de los procesos, con miras a brindar cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la CGN.

El total de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) para la vigencia 2022 es el siguiente: 100% de ejecución en los Planes Estratégicos (56% del total del PEI) y 100% en los Planes Operativos (44% del total del PEI).

De igual manera, es importante recalcar que los indicadores de Gestión contemplados en el Cuadro de Mando Integral arrojaron un resultado favorable que impactó a cada una de las perspectivas, así.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

- Partes Interesadas: 98,00%.
- Financiera: 96,25%.
- Procesos: 99,60 %.
- Aprendizaje y Crecimiento: 96,13%.

De lo anterior, se puede inferir que el comportamiento de los indicadores de los procesos fue óptimo, ya que se logró cumplir con las metas en los periodos de medición establecidos, generando un impacto significativamente positivo en la gestión de la entidad.

Tabla No. 3. Ejecución de proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2022.

PROYECTOS DE INVERSIÓN (PLANES ESTRATÉGICOS)					
P R O C E S O	NOMBRE		VR. PROGRAMADO ANUAL	VR. COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Fortalecimiento de los Controles de la Información Contable Pública reportada por las Entidades Reguladas por la CGN A Nivel Nacional.		\$ 1.270.000.000	\$ 1.185.247.997
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Fortalecimiento de la Generación de Información desde el Sistema de Información Misional de la CGN Bogotá.		\$ 1.480.000.000	\$ 1.173.923.546	79,32%

COMUNICACIÓN PÚBLICA	Capacitación Divulgación y Asistencia Técnica en el Modelo Colombiano de Regulación Contable Pública Nacional	\$ 600.000.000	\$ 484.428.017	80,74%
NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	Actualización de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera Nacional.	\$ 1.800.000.000	\$ 1.684.728.054	93,60%
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Adecuación Financiera Y Estadística a los nuevos Marcos Normativos Nacional.	\$ 350.000.000	\$ 345.503.333	98,72%
PLANEACIÓN INTEGRAL	Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Gestión y Control de la CGN a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Nacional.	\$ 700.000.000	\$ 686.106.415	98,02%
GESTIÓN TICS	Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN Nacional.	\$ 4.000.000.000	\$ 3.508.082.122	87,70%
TOTAL, EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2022		\$ 10.200.000.000	\$ 9.068.019.487	88,90%

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

 Rendición de
Cuentas 2022

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

3. GESTIÓN

3.1. INFORME DE GESTIÓN

3.1.1. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

3.1.1.1. PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE

El proceso de Normalización y Culturización Contable tiene como objetivo “Asegurar que las actividades de investigación contable, normalización y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y con rigor técnico”.

Este proceso es desarrollado por la Subcontaduría General y de Investigación y en este se llevan a cabo las siguientes actividades: a) investigación y producción de normas, b) emisión de conceptos y solución de consultas, c) actualización del Régimen de Contabilidad Pública con las normas expedidas y los conceptos emitidos y d) la planeación y ejecución de los programas de capacitación a clientes externos.

Para cumplir con estas actividades la Subcontaduría General y de Investigación cuenta con los siguientes grupos internos de trabajo: 1) GIT de Investigación y Normas, 2) GIT de Doctrina Contable Pública y 3) GIT de Capacitación en Contabilidad Pública.

A 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades que conforman el “Plan de Acción Operativo” de la Subcontaduría General y de Investigación fue del 100%. El porcentaje de participación de la Subcontaduría en este plan de acción es del 9,33% con respecto al total de la CGN.

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades planeadas durante el año 2022.

INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE NORMAS

Modificaciones al Régimen de Contabilidad Pública

El Régimen de Contabilidad Pública (RCP), adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018, está conformado por:

- El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública.
- El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos.
- La Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable.
- Los Procedimientos Transversales.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-
7328-1



SA-CER
366516

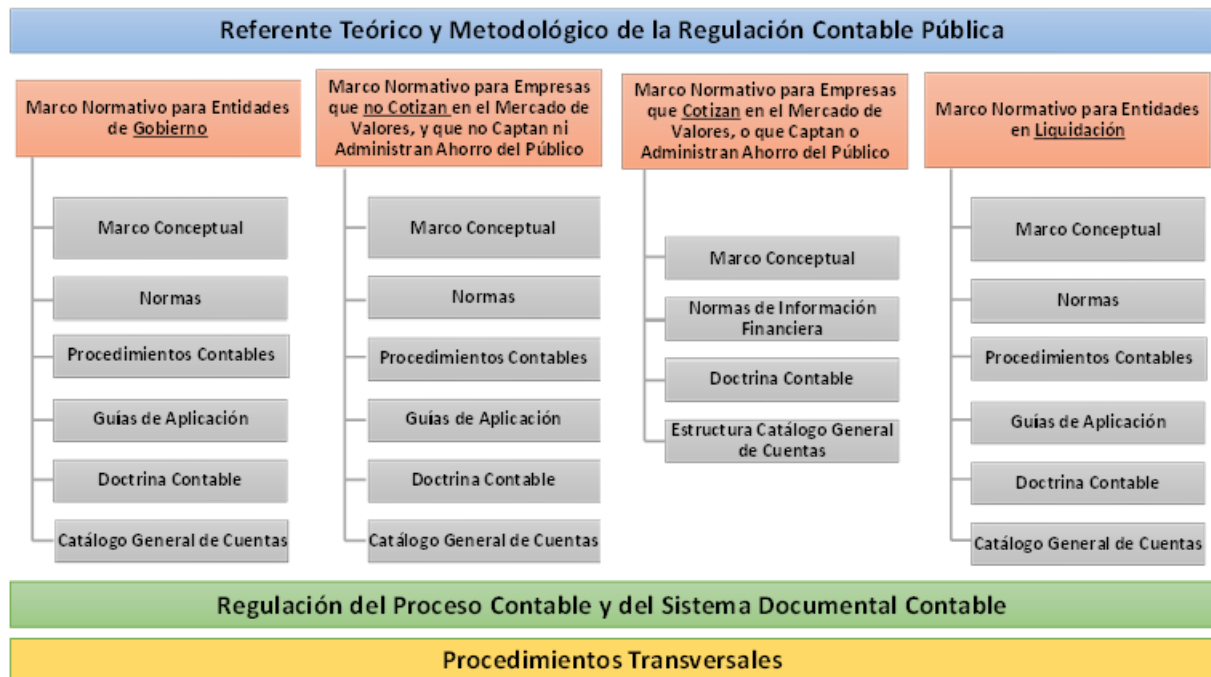


OS - CER
366518



OS-CER
660642

Figura No. 1. Estructura del Régimen de Contabilidad Pública



A continuación, se relacionan los actos administrativos expedidos durante el 2022 que desarrollaron o modificaron los distintos elementos del RCP, así como las guías de aplicación que se publicaron en ese mismo año.

Tabla No. 4. Actos Administrativos y guías expedidas durante el año 2022.

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
1	Resolución 062 del 30 de marzo de 2022	"Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos por tales conceptos"	30-mar-2022

2	Resolución 063 del 30 de marzo de 2022	"Por la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior"	30-mar-2022
3	Resolución 064 del 30 de marzo de 2022	"Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación de operaciones del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública"	30-mar-2022
4	Resolución 065 del 30 de marzo de 2022	"Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"	01-abr-2022
5	Resolución 205 del 11 de agosto de 2022	"Por la cual se modifica el artículo 2º de la Resolución 037 de 2017 para regular la solicitud de la aplicación anticipada del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público"	11-ago-2022
6	Resolución 267 del 28 de septiembre de 2022	"Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir, en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, la modificación del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el grupo 1, realizada mediante	01-ene-2024

		el Decreto 1611 de 2022"	
7	Instructivo 002 del 01 de diciembre de 2022	"Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable"	01-dic-2022
8	Resolución 321 del 12 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los nuevos hechos económicos relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud"	01-ene-2023
9	Resolución 322 del 12 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	01-ene-2023
10	Resolución 331 del 19 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	01-ene-2023
11	Resolución 332 del 19 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"	01-ene-2023



Rendición de
Cuentas 2022

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

12	Resolución 338 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público"	01-ene-2023
13	Resolución 339 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación"	01-ene-2023
14	Resolución 340 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	01-ene-2023
15	Resolución 341 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"	01-ene-2023
16	Resolución 342 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	01-ene-2024
17	Resolución 343 del 23 de diciembre de 2022	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno en las cuentas relacionadas con los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones"	01-ene-2024
18	Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022	"Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019"	01-ene-2023

19	Guía de aplicación 005 del 29 de diciembre de 2022 MNG	Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	01-ene-2023
20	Guía de aplicación 010 del 29 de diciembre de 2022 MNE	Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	01-ene-2023

Fuente: Normograma CGN 2022, resoluciones expedidas durante la vigencia 2022.

Plan Único de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior

Mediante la Resolución 063 de 2022, la CGN actualizó el Plan Único de Cuentas de instituciones de Educación Superior, expedido mediante la Resolución 643 de 2015. Lo anterior, en cumplimiento del parágrafo del artículo 7º de la Ley 1740 de 2014.

Documentos de consulta publicados por el IPSASB

Durante el 2022 se realizaron comentarios a los siguientes borradores y documentos de consulta publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés).

- Norma 81 “Actualización del Marco Conceptual: Capítulo 3, Características cualitativas y Capítulo 5, Elementos de los estados financieros”
- Exposure Draft 82: Retirement Benefit Plans
- Advancing Public Sector Sustainability Reporting
- Consultation Paper: Natural Resources

Proyectos de resolución en proceso

A 31 de diciembre de 2022 se encontraban en estudio los siguientes proyectos de resolución.



Tabla No. 5. Estudio de proyectos de resolución.

PRODUCTO EN PROCESO
Alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el período gravable 2022 conforme al decreto expedido por el gobierno nacional para las entidades del sector privado.
Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que administra el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Modificaciones al Plan Único de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior
Modificaciones al Procedimiento para la evaluación del control interno contable

Fuente: Archivo de Gestión, Subcontaduría General y de Investigación, 2022.

EMISIÓN DE CONCEPTOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS

La CGN emite conceptos que interpretan las normas que expide este organismo de regulación orientando su aplicación a casos específicos planteados por las entidades reguladas y otros usuarios de la contabilidad pública. Estos conceptos tienen carácter vinculante en los términos de la jurisprudencia.

Durante el 2022, se dio respuesta a 748 solicitudes, de las cuales, 413 corresponden a conceptos emitidos para interpretar las normas contables expedidas, aplicando los criterios definidos en el documento "Metodología y taxonomía para la Doctrina Contable Pública". El tiempo promedio de respuesta a las solicitudes recibidas fue de 19,23 días.

Tabla No. 6. Conceptos emitidos y solución de consultas

2022	Conceptos emitidos	Otras Consultas	Promedio días de respuesta
ENERO	10	14	19,7

FEBRERO	25	40	20,7
MARZO	23	37	17,4
ABRIL	25	27	19,9
MAYO	34	38	19,6
JUNIO	39	38	19,5
JULIO	38	31	16,3
AGOSTO	33	18	18,08
SEPTIEMBRE	44	29	18,5
OCTUBRE	38	27	19
NOVIEMBRE	52	15	22,5
DICIEMBRE	52	21	19,6
Subtotales	413	335	19,23
Total		748	19,23

Fuente: Archivos virtuales y estadísticos del Sistema ORFEO

Con el fin de resolver inquietudes de parte de las entidades o de ampliar el contexto de las consultas enviadas a la CGN, durante el 2022 se atendieron **41 mesas de trabajo** con entidades sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

PUBLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA ACTUALIZADO

Con el fin de facilitar la consulta de la regulación contable pública actualizada por parte de los distintos usuarios de la contabilidad pública, se actualizaron y publicaron, de manera permanente, en la página web de la CGN, los diferentes elementos de los Marcos Normativos del RCP que fueron modificados con las normas expedidas durante 2022.

Por su parte, los conceptos emitidos durante 2022 se recopilaron y publicaron, trimestralmente, en la Doctrina Contable Pública, para cada uno de los Marcos Normativos.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

A finales de 2021 y comienzos de 2022 se trabajó en el rediseño de la capacitación,

a partir de agendas temáticas que consideran la aplicación del RCP frente a problemáticas evidenciadas por parte de las entidades.

Conforme a lo anterior, en 2022 se desarrollaron las acciones administrativas necesarias para conformar el GIT de Capacitación en Contabilidad Pública y, con el fin de abordar las falencias y problemáticas evidenciadas en la aplicación de la regulación contable pública, mejorar la calidad de la información financiera de las entidades del sector público y aumentar la presencia e interacción de la Contaduría General de la Nación en los territorios, durante el 2022 se desarrollaron capacitaciones sobre la regulación contable pública, a través de tres líneas: 1) capacitación presencial con enfoque regional, 2) capacitación por demanda y 3) capacitación virtual.

Capacitación presencial con enfoque regional

La capacitación presencial con enfoque regional se realizó mediante la modalidad de esfuerzos conjuntos con entidades territoriales (gubernaciones o alcaldías) que manifestaron interés y necesidad por el conocimiento y entrenamiento en la regulación contable pública. Para ello, las entidades territoriales brindaron el apoyo logístico en la realización de los eventos, mientras que la Contaduría General de la Nación dispuso del talento humano idóneo para el desarrollo de la agenda temática, la cual estuvo enfocada en la solución de las problemáticas comunes y recurrentes presentadas en la aplicación de la regulación contable pública.

En el siguiente cuadro se detallan los eventos realizados durante el 2022, así:

Tabla No.7. Capacitaciones de modalidad presencial a clientes externos año 2022

No.	CIUDAD	EVENTO REALIZADO CON ENTIDAD ESFUERZO CONJUNTO	No. ENTIDADES ASISTENTES	No. PERSONAS ASISTENTES	FECHA	CALIFICACIÓN EVALUACIÓN
1	Manizales	Alcaldía Manizales	16	32	22-24 de marzo	4,7
2	Tunja	Gobernación Boyacá	20	51	5-7 de abril	4,6

3	Arboletes - Antioquia	Alcaldía Arboletes	23	50	19-21 de abril	4,6
4	Ibagué	Gobernación Tolima	30	73	3-5 de mayo	4,7
5	Santiago de Cali	Gobernación Valle Del Cauca	31	77	23-25 de mayo	4,6
6	Medellín	Gobernación Antioquia	39	101	1-3 de junio	4,9
7	Barranquilla	Gobernación Atlántico	25	81	7-9 de junio	4,8
8	Quibdó	Gobernación Chocó	22	53	22-24 de junio	4,5
9	San José de Cúcuta	Gobernación Norte De Santander	53	133	26-28 de julio	4,7
10	Santa Marta	Gobernación Magdalena	31	56	2-4 de agosto	4,6
11	San Juan De Pasto	Gobernación Nariño	46	122	9-11 de agosto	4,7
12	Valledupar	Gobernación Cesar	44	103	17-19 de agosto	4,7
13	Medellín	Alcaldía Medellín	37	169	23-25 de agosto	4,8
14	Villavicencio	Gobernación Meta	58	132	20-22 de septiembre	4,7
15	Yopal	Gobernación Casanare	49	107	27-29 de septiembre	4,6



Rendición de
Cuentas 2022

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

16	Popayán	Gobernación Cauca	53	147	4-6 de octubre	4,6
17	Risaralda	Pereira	26	88	11-13 de octubre	4,8
18	B/manga	Gobernación Santander	40	110	19-21 de octubre	4,6
19	Sincelejo	Gobernación Sucre	34	129	9-11 de noviembre	4,5
20	Armenia	Gobernación Quindío	36	161	22-24 de noviembre	4,8
TOTAL			713	1975		4,7

Fuente: Estadística GIT de Capacitación en Contabilidad Pública

Como se evidencia en la tabla anterior, en la línea de capacitación presencial con enfoque regional, se realizaron 20 eventos que contaron con la participación de 713 entidades públicas y beneficiaron a 1.975 servidores públicos de las áreas financieras, administrativas y de control interno. Esta línea de capacitación tuvo alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias y las evaluaciones se ubicaron en un promedio de 4,7, en una escala de 1 a 5.

Capacitación por demanda

En la capacitación por demanda, se atendieron las necesidades específicas de capacitación sobre la interpretación y/o la aplicación de los marcos normativos de las entidades que lo solicitaron. El propósito de esta línea es mejorar la calidad de la información y reducir la demanda de conceptos contables sobre las temáticas abordadas en esta formación. Esta capacitación se realizó con un enfoque teórico y práctico, mediante el cual se solucionaron inquietudes y problemáticas propias de las entidades beneficiarias y se integró a las diferentes áreas que intervienen o proveen insumos al proceso contable.

Esta línea de capacitación se atendió con los recursos disponibles en el proceso y

no generó costos en la medida que se combinó la presencialidad y la virtualidad (uso de aplicaciones electrónicas). Para las entidades nacionales y territoriales, con sede en la capital de la República, se optó preferentemente por la presencialidad. Para las entidades nacionales y territoriales con sede en otras ciudades se optó por la virtualidad.

La siguiente tabla ilustra la gestión realizada a través de la línea de capacitación por demanda:

Tabla No. 8. Capacitaciones por demanda a clientes externos año 2022

No. EVENTO	CIUDAD	EVENTO REALIZADO CON ENTIDAD ESFUERZO CONJUNTO	No. ENTIDADES ASISTENTES	No. PERSONAS ASISTENTES	FECHA	TEMA A CAPACITAR	CALIFICACIÓN EVALUACIÓN
1	Bogotá	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado	1	18	15 DE MARZO	Propiedad, planta y equipo	4,8
2	Bogotá	Servicio Geológico Colombiano y Otras Entidades	8	96	25 DE MARZO	- Marco Conceptual - Control Interno Contable	4,6
3	Bogotá	Servicio Geológico Colombiano y Otras Entidades	7	197	28 DE MARZO	- Propiedades, planta y equipo - Cambio en las estimaciones, corrección de errores, hechos ocurridos posteriores al cierre contable y Re expresión de estados contables financieros	4,6
4	Bogotá	Servicio Geológico Colombiano y Otras Entidades	3	31	30 DE MARZO	-Ingresos sin contraprestación -Convenios -Recursos entregados en administración	4,6

5	Bogotá	Gobernación Cundinamarca	2	17	30 DE MARZO	Resolución 226 de 2020, "... procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores"	4,7
6	Bogotá	Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario	1	42	12 DE MARZO	1. Propiedades, planta y equipo, Depuración y corrección de errores. 2. Ingresos recibidos sin contraprestación y convenios (Temas 1-2, 1 sesión) 3. Procedimiento contable relativo a Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias. 4. Procedimiento contable relativo a los recursos entregados en administración. (Temas 3-4, 2 sesión)	4,4
7	Bogotá	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado	1	17	18 DE MAYO	Intangibles	4,9
8	Bogotá	Unidad De Servicios Penitenciarios Y Carcelarios - USPEC	2	46	19 DE JULIO	Capacitación en temas contables 1. Propiedades, planta y equipo. 2. Convenios e Ingresos recibidos sin contraprestación	4,6

9	Bogotá	Fiscalía General De La Nación	1	15	12-19-29-30-31 DE AGO Y 12 DE SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos conceptuales de los marcos normativos (12 de agosto) 2. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión (19 de agosto) 3. Deterioro de activos no financieros y Bienes de uso público (29 de agosto) 4. ingresos sin contraprestación y convenios (30 de agosto) 5. Sistema General de Regalías (31 de agosto) 6. Provisiones y procedimientos judiciales (12 septiembre) 	4,8
10	Bogotá	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1	40	26 DE AGOSTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventarios 2. Activos biológicos 	4,6
11	Bogotá	Escuela Nacional Penitenciario - INPEC	1	183	6-8-16-23 y 30 DE SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos conceptuales de los marcos normativos (6 de septiembre) 2. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión (8 de septiembre) 3. Deterioro de activos no financieros (16 de septiembre) 4. ingresos sin contraprestación y convenios (23 de septiembre) 5. Provisiones y procedimientos judiciales (30 de septiembre) 	4,6
12	Bogotá	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá	4	31	7-14-21 DE OCTUBRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión (7 de octubre) 2. Deterioro de activos no 	4,7

						financieros (14 de octubre) 3. Inventarios y Activos biológicos (21 de octubre)	
13	Bogotá	Contraloría Departamental del Chocó	1	23	21,22, 23, 24 y 25 DE NOV	1. Marcos conceptuales de los marcos normativos (21 de noviembre) 2. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión (22 de noviembre) 3. Sistema General de Regalías (23 de noviembre) 4. ingresos sin contraprestación y convenios (24 de noviembre) 5. Provisiones y procedimientos judiciales (25 de noviembre)	4,7
14	Bogotá	SHD Capital Dirección de Contabilidad	1	209	20 y 21 DE DICIEMBRE	1. Presentación y revelación Notas a los Estados Contables entidades de gobierno (20 de diciembre) 2. Presentación y revelación Notas a los Estados Contables Empresas que no cotizan (21 de diciembre)	4,7
TOTAL			34	964			4,7

Fuente: Estadística GIT de Capacitación en Contabilidad Pública

Como se evidencia en la tabla anterior, en la línea de capacitación por demanda, se realizaron 14 eventos que contaron con la participación de 34 entidades públicas y se beneficiaron a 964 servidores públicos de las áreas financieras, administrativas, de control interno y de los organismos de control externo. Esta línea de capacitación tuvo alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias y las evaluaciones se ubicaron en un promedio de 4,7, en una escala de 1 a 5.

Capacitación virtual

Con el propósito de ampliar la cobertura y lograr una mayor flexibilidad y eficiencia

en los procesos de capacitación, la Contaduría General de la Nación incurrió en la capacitación virtual asincrónica, a través de la plataforma Moodle. Es así como se planeó, a partir de enero de 2022, la implementación de esta estrategia de capacitación y se inició su ejecución a partir de agosto de 2022. Para tal efecto, en el segundo semestre de 2022 se contrató personal técnico con experticia en la plataforma Moodle que interactuó con el equipo de trabajo disponible en la activación, diseño y adecuación de la plataforma a los cursos virtuales pertinentes para la misionalidad de la CGN.

Con la gestión adelantada se implementó, para fines de 2022, la prueba piloto del curso virtual “Introducción a la regulación contable pública y marcos conceptuales”, estructurado en dos módulos. Esa prueba contó con la participación de 177 servidores públicos y contratistas de la CGN, ejecutando las diferentes etapas desde la inscripción y validación de datos hasta la certificación del curso.

Capacitaciones Institucionales CGN.

El Decreto 143 del 21 de enero de 2004 le asignó a la Contaduría General de la Nación la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”. Las siguientes cifras evidencian el cumplimiento de dicha función en 2022:

Tabla No. 9. Capacitaciones Institucionales

ASISTENTES A LOS EVENTOS*	ENTIDADES PÚBLICAS CAPACITADAS*	EVENTOS EJECUTADOS*	RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS
3.987	982	48	\$ 485.228.018

Fuente: Estadística de capacitación CGN y SIIF.

*Las cifras corresponden al número de personas y entidades que asistieron a los eventos de capacitación.

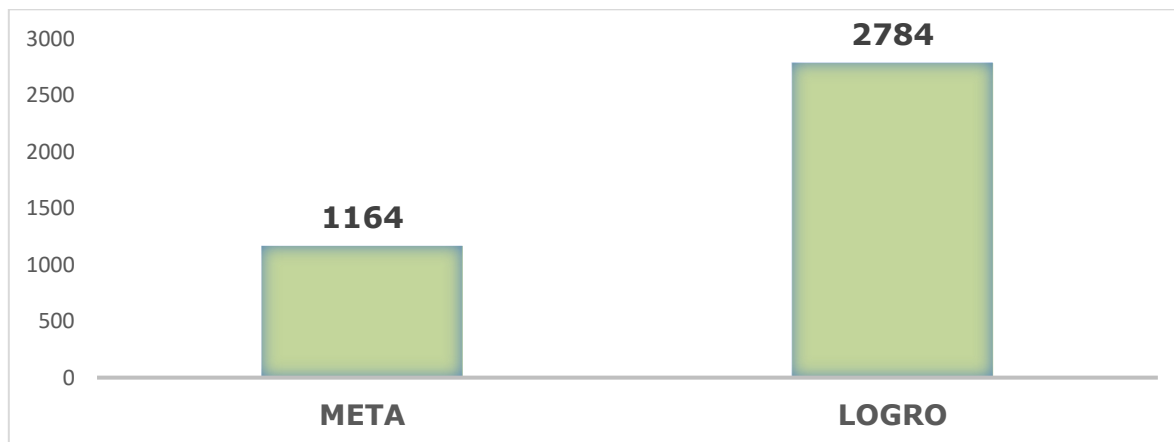
**Incluye el número de eventos dirigidos a servidores públicos, academia, gremios y sociedad civil en general.

Es importante mencionar que el proyecto de inversión destinado para capacitación financió la cualificación de 2.784 personas y la ejecución de 31 eventos, al corte 31 de diciembre de 2022.

La evaluación de las metas asociadas a la función de capacitación evidencia que el cumplimiento alcanzó el 239% con respecto a las personas capacitadas y el 344% respecto de los eventos realizados (gráficos No. 1 y 2).

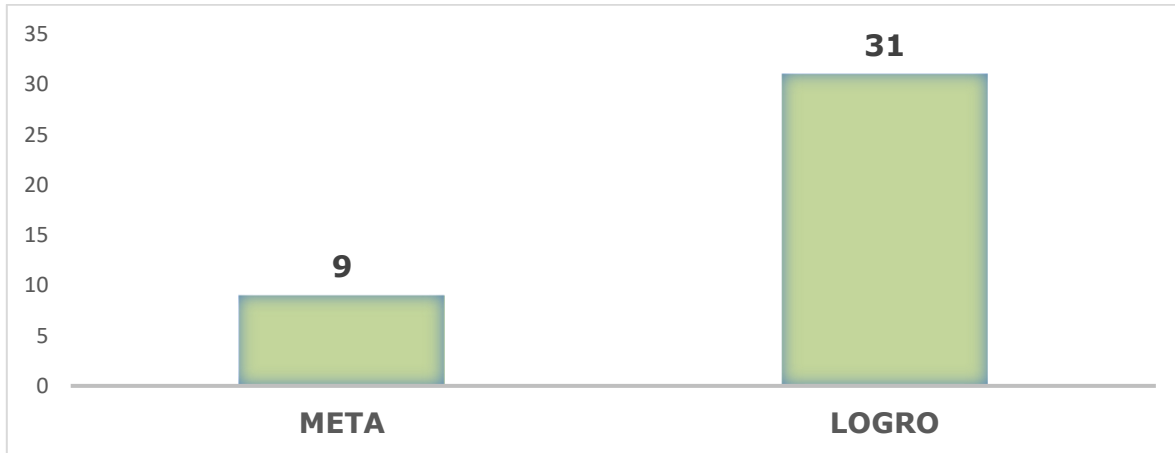
Estos resultados se explican por la articulación de esfuerzos conjuntos para capacitación que logró conseguir la CGN durante el 2022 con las siguientes entidades: Gobernaciones de Boyacá, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Chocó, Norte de Santander, Magdalena, Nariño, Cesar, Meta, Casanare, Cauca, Santander, Sucre y Quindío; Alcaldías de Manizales, Arboletes (Antioquia), Medellín, Bogotá y Pereira; Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Servicio Geológico Colombiano, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Fiscalía General de la Nación, Escuela Penitenciaria Nacional y Contraloría General Departamental del Chocó.

Gráfico No. 1. Personas capacitadas - Cumplimiento metas de capacitación (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa

Gráfico No. 2. Eventos realizados - Cumplimiento metas de capacitación (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa

En el mismo periodo, como resultado de transmisiones en vivo realizadas en las redes sociales de la CGN y a partir de acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas (gráfico No. 3), se cualificaron 1.203 personas, 166 entidades y se ejecutaron 17 eventos.

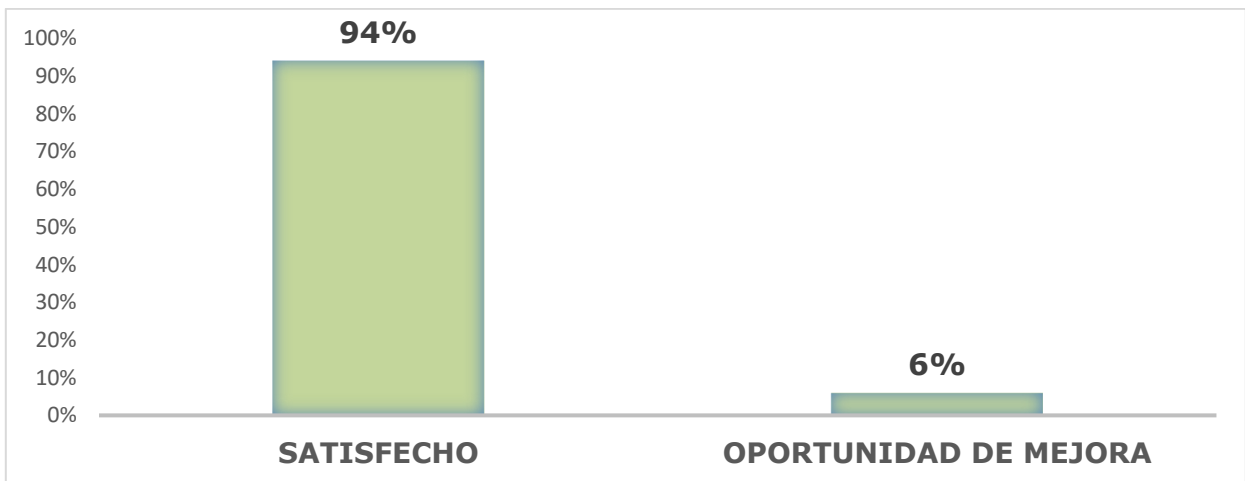
Gráfico No. 3 Alianzas y acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas



Fuente: Estadísticas 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa

Por otro lado, la evaluación de impacto realizada a los programas asociados a la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”, permitió establecer que para el año 2022 el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 94 % (gráfico No. 4).

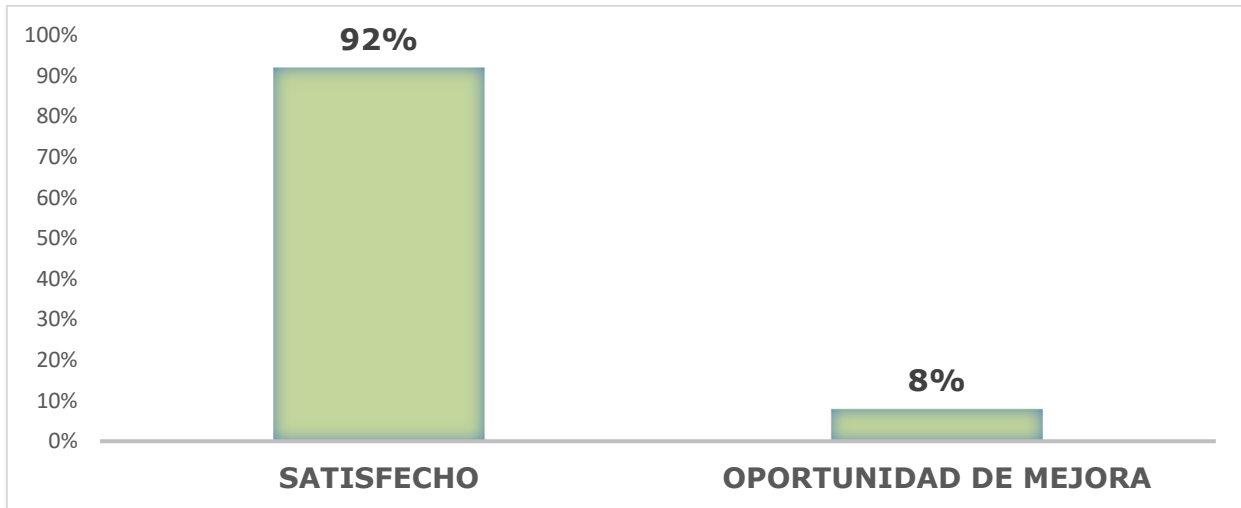
Gráfico No. 4. Calidad del programa - Evaluación impacto capacitación



Fuente: Resultados medición indicadores 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Así mismo, dicha evaluación de impacto reveló que el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 92% (gráfico No. 5).

Gráfico No. 5. Cumplimiento de objetivos - Evaluación impacto capacitación

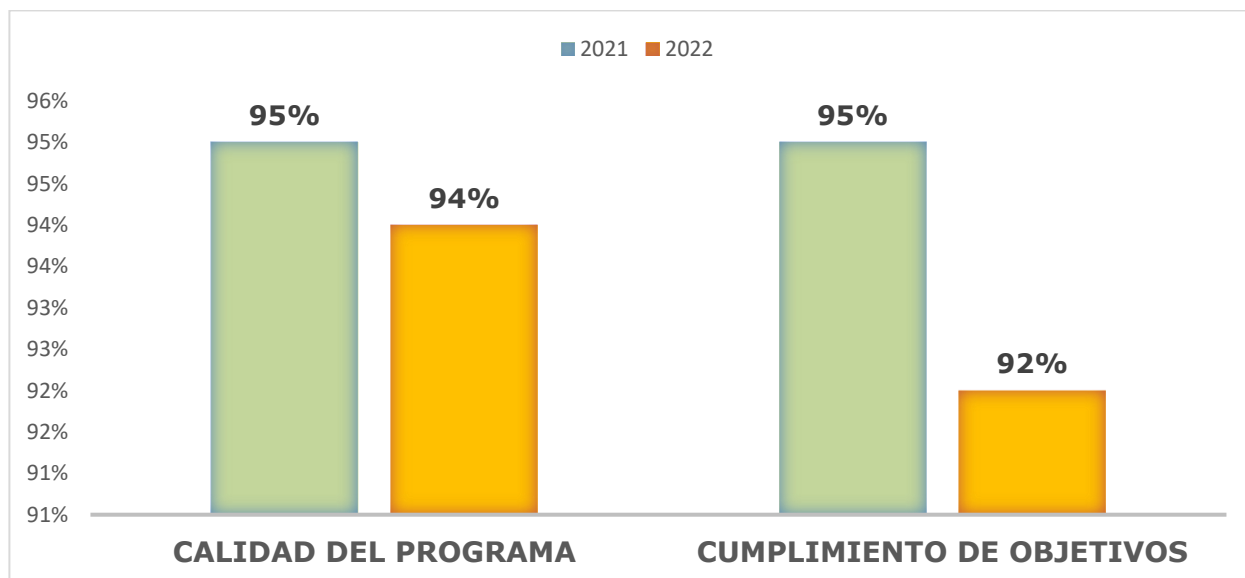


Fuente: Resultados medición indicadores 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Finalmente, los resultados consolidados correspondientes a la evaluación de impacto del año 2022 evidencian que el indicador Percepción - Satisfacción Capacitación Externa disminuyó del 95% en el 2021 al 92% en la vigencia 2022.

Esto considerando la disminución de 1 punto (bajó del 95% al 94%) en el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable y 3 puntos (bajó del 95% al 92%) en el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable (gráfico No. 6).

Gráfico No. 6. Evaluación de Impacto Capacitación - Comparativo vigencias 2021 y 2022



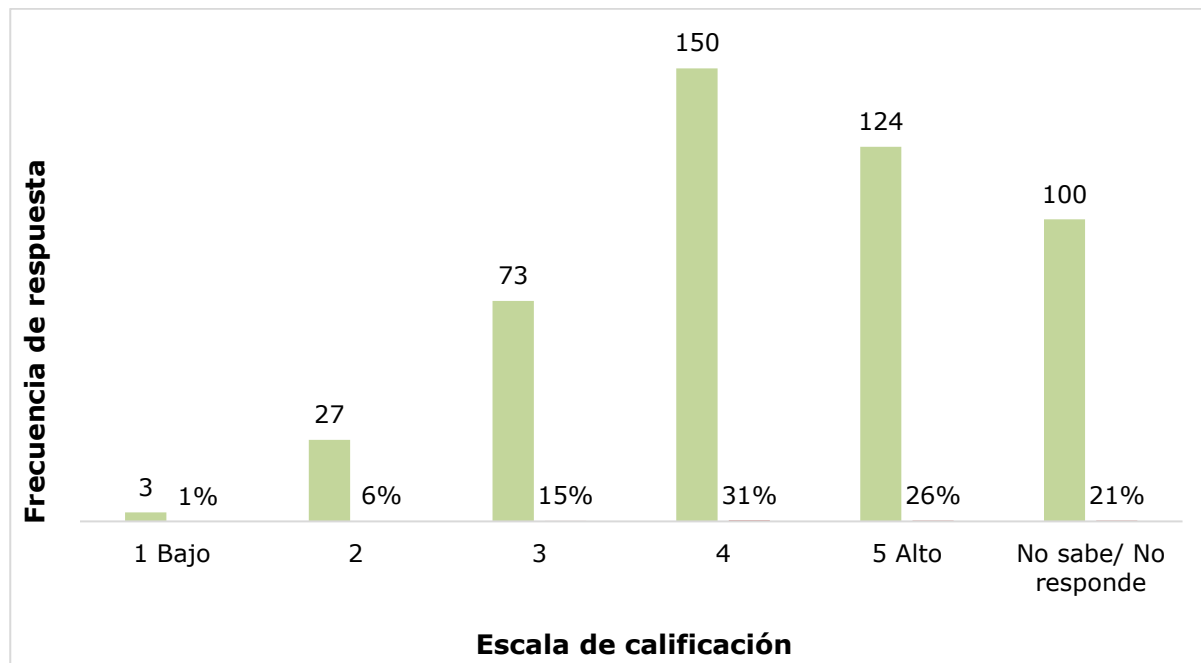
Fuente: Resultados medición indicadores 2022 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Por otra parte, el cumplimiento del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se evidencia en el numeral 2.1.1.2 de la Política de Comunicación de la Contaduría General de la Nación - CGN. Esto considerado que en la CGN a las redes sociales se les da el manejo y el uso señalado en la Circular 01 de 2019 emitida por la Presidencia de la República para garantizar a todos los ciudadanos el derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El cumplimiento de lo anterior se verifica anualmente a través del indicador del proceso de Comunicación Pública denominado Percepción Información y Comunicación Externa. Para redes sociales, a la solicitud de "califique el grado de efectividad de los siguientes medios de comunicación para mantenerse informado sobre lo que la CGN planea y ejecuta", los resultados en la encuesta de percepción

CGN 2022 fueron los siguientes:

Gráfico No. 7. Redes sociales - Efectividad para mantenerse informado



Fuente: Resultados de la encuesta de percepción CGN 2022

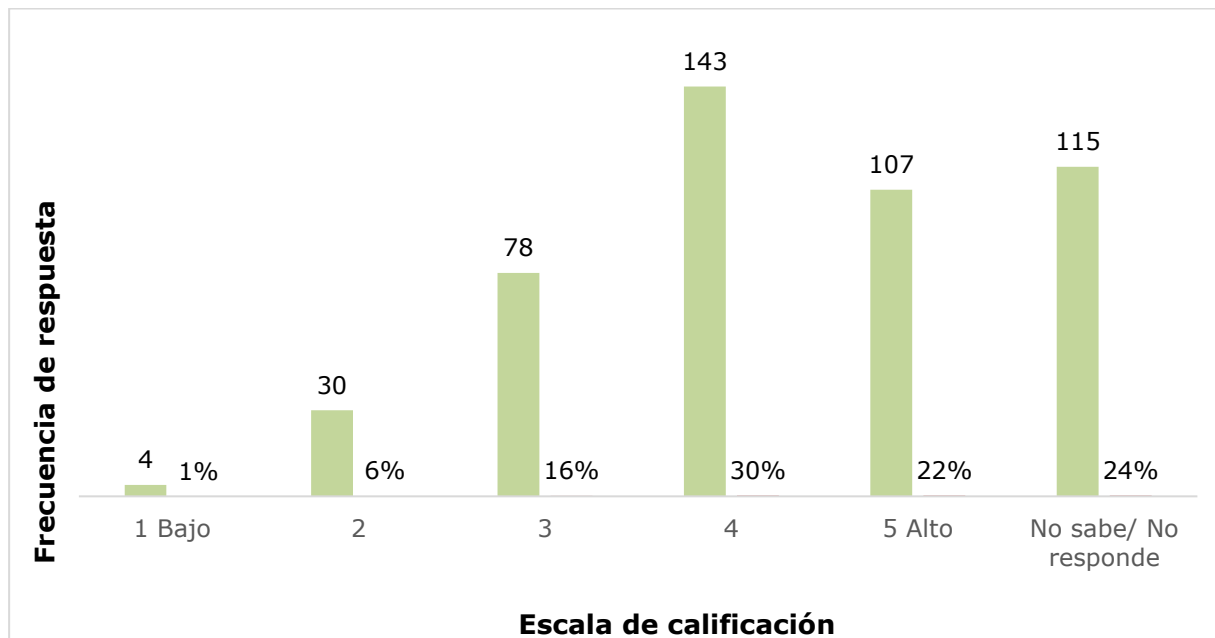
En 124 de las 477 respuestas recibidas, equivalente al 26%, se obtuvo la calificación esperada (5/5) para el grado de efectividad de las redes sociales para mantenerse informado sobre lo que la CGN planea y ejecuta. Tanto en 2021 como en 2022 el porcentaje correspondiente a la frecuencia de respuesta en esta categoría de calificación fue del 26%.

Por otra parte, para este ítem el mayor número de respuestas (150 de 477) se obtuvo en la calificación 4/5, igual que en la medición anterior. Tanto en 2021 como en 2022 el porcentaje correspondiente a la frecuencia de respuesta en esta categoría de calificación fue del 31%.

Del mismo modo, para redes sociales, a la solicitud de "califique el grado de efectividad de los siguientes medios de comunicación para interactuar con la CGN",

los resultados en la encuesta de percepción CGN 2022 fueron los siguientes:

Gráfico No. 8. Redes sociales - Efectividad para interactuar



Fuente: Resultados de la encuesta de percepción CGN 2022

En 107 de las 477 respuestas recibidas, equivalente al 22%, se obtuvo la calificación esperada (5/5) para el grado de efectividad de las redes sociales para interactuar con la CGN. Con respecto a los resultados de la medición realizada en el año 2021 (23%), se evidencia una desmejora de 1 punto.

Por otra parte, para este ítem el mayor número de respuestas (143 de 477) se obtuvo en la calificación 4/5, igual que en la medición anterior. No obstante, hubo una disminución de 1 punto porque para esta categoría de calificación el porcentaje en el año 2021 fue del 31% mientras que en el año 2022 se ubicó en el 30%.

3.1.1.2. PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de Centralización de la Información tiene como objetivo garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y

parametrizaciones contables en los sistemas, faciliten centralizar la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en los sistemas de información: Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, asegurando que la información cumpla con los parámetros de completitud, oportunidad y calidad.

Para el cumplimiento de la misión institucional cuenta con cuatro grupos internos de trabajo:

Figura No. 2. GIT Subcontaduría de Centralización de la Información



Fuente: Elaboración propia.

Plan Operativo, estratégico y proyecto de inversión.

Al cierre de la vigencia 2022 se logró el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional, con una ejecución acumulada del 100%, a través de la realización de las actividades programadas.

El Plan de Acción Operativo tiene un ponderado anual del 9.33% y el Plan Estratégico y de inversión el 14 %. La ejecución del Plan Estratégico Institucional para este proceso se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla No. 10. Detalle de ejecución plan operativo, estratégico y proyecto de inversión.

PLANES 2022 CENTRALIZACIÓN	PONDERADO AÑO	PROGRAMADO TRIM I	PROGRAMADO TRIM II	PROGRAMADO TRIM III	PROGRAMADO TRIM IV	ACUMULADO AÑO 2022
		EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	
Plan Operativo 2022	9,33%	17,08%	37,08%	68,33%	100,00%	100,00%
Estratégico	10,00%	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	100,00%
Mejoramiento Calidad De La Información Contable Pública						
Inversión	4,00%	81,08%	81,08%	92,88%	93,33%	93,33%
Fortalecimiento de los controles de la información contable pública reportada por las entidades reguladas por la CGN a nivel Nacional						

Fuente: Informes de gestión SCI -2022.

Actividades de gestión y evaluación de la información a entidades del nivel nacional y territorial.

A continuación, se describen las actividades de gestión realizadas por 36 asesores de los grupos internos de Trabajo – GIT: Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y Gestión Evaluación de la Información Empresas, los cuales, a diciembre 31 de 2022, brindaron apoyo y asistencia técnica a 3.907 entidades distribuidas así: 1.893 empresas y 2.014 entidades de gobierno.

Tabla No. 11. Detalle de actividades proceso de Centralización de la Información.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN 2022	GIT GOBIERNO	GIT EMPRESAS	TOTAL	PARTICIPACIÓN
REQUERIMIENTOS ENVIADOS	17.169	11,357	28.526	100 %
Saldos por conciliar – Operaciones recíprocas	10.119	2.926	13.045	45,73%
Evaluación SEI	1.379	4.167	5.546	19,44 %
Omisos del reporte Trimestral Categoría Información Contable Pública	2.518	1.998	4.516	15,83 %
Incumplimiento en la aplicación de Marcos Normativos	1.615	254	1.869	6,55 %
Incumplimiento norma de reporte de los Estados Financieros PDF	769	1.082	1.851	6,49 %
Diferencias Saldo Final e Inicial – Deficiencias	325	274	599	2,10 %
Omisos de Evaluación de Control Interno Contable	158	277	435	1,52 %
Actualización de datos básicos CHIP	112	170	282	0,99 %
Convocatoria mesa de trabajo	37	150	187	0,66 %
Diferencias SIIF - CHIP	89	-	89	0,31 %
Solicitud respuesta a resultados Evaluación SEI enviado	33	51	84	2,29 %
Actualización Tabla de Composición Patrimonial y Otros requerimientos	-	6	6	0,02 %
Otros	15	2	17	0,06 %
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	10.212	6.344	16.556	100 %
Telefónica	5.814	3.081	8.895	55,73 %
Escrita	3.922	3.089	7.011	42,35 %

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN 2022	GIT GOBIERNO	GIT EMPRESAS	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Atención virtual	420	-	420	2,54 %
Mesas de trabajo regulares	20	136	156	0,94
Mesa de trabajo Por Dictamen de la CGR	36	38	74	0,45
TRÁMITES	2.317	3.639	5.956	100 %
Divulgación de normas CGN y otros	539	3.421	3.960	66,49 %
Solicitudes de levantamiento de restricciones	1.584	26	1.610	27,03 %
Solicitudes de prórroga	167	90	257	4,31 %
Solicitudes de Apertura	11	79	90	1,51 %
Cambios de estado	10	12	22	0,37 %
Inactivación de código	6	7	13	0,22 %
Apertura de categoría reporte final entidades liquidadas	-	4	4	0,07 %

Fuente: Informe de Gestión de Coordinadores

Requerimientos.

Durante la vigencia, se realizaron 28.526 actividades relacionadas con requerimientos, principalmente focalizados en la gestión de operaciones recíprocas que ascienden a 13.045 y que representan un 45.73%; seguido de Evaluaciones SEI con 5.546 gestiones con un 19.44%; omisos del reporte trimestral con 4.516 requerimientos que alcanzan el 15.83%; e Incumplimiento en la aplicación de Marcos Normativos con 1.869, equivalente al 6.55%; estas cuatro clases de requerimientos previamente referidos representan un 87.56%. El 12,44% restante se detalla en la tabla 11.

Asesoría y Asistencia Técnica.

Durante la vigencia 2022, se realizaron 16.556 actividades de asesoría y asistencia y técnica a 3.907 entidades, con el fin de mejorar la calidad de la información contable, los mecanismos más utilizados para brindar la asistencia técnica fueron: canal telefónico con 8.895 llamadas que representan un 53.73% y 7.011 comunicaciones escritas con el 42.35%, y en conjunto las asistentes virtuales y las mesas de trabajo equivalen a un 3.93%.

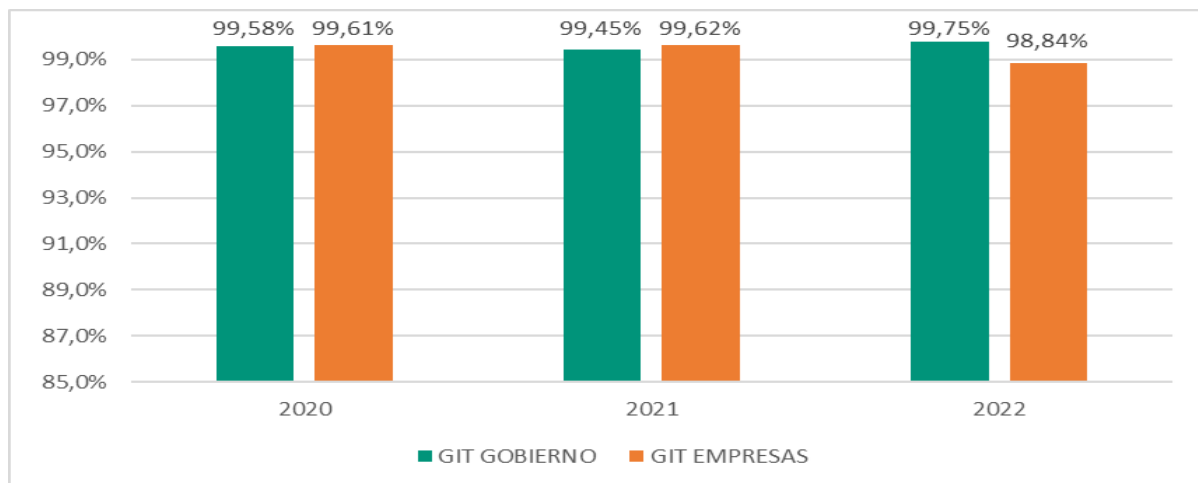
Trámites.

Durante 2022 se atendieron 5.956 trámites y solicitudes, cuya gestión principal se relaciona con la divulgación de normatividad contable e información de interés general, con 3.960 actividades que representan un 66.49%, 1.610 solicitudes atendidas por levantamientos de restricción con una participación del 27.03% y respuesta a 257 trámites de prórroga que equivalen al 4.31%. Las demás tipologías de trámites detalladas en la tabla 11, equivalen a un 2.17%.

Indicador de cobertura de la Categoría Información Contable Pública Convergencia.

Las actividades de gestión realizadas a la información contable reportada por las Entidades Contables Públicas (ECP), permitieron mantener los resultados satisfactorios que vienen desde vigencias anteriores como se muestra en el Gráfico 9., con un indicador de cobertura del 99.75 % para el GIT Gobierno y 98.84 % para el GIT Empresas en la vigencia de 2022.

Gráfico No. 9. Cobertura Categoría Información Contable Pública – Convergencia.



Fuente: Informes de Gestión.

Inactivación de códigos institucionales por omisión en reportes.

La CGN emitió la Resolución No. 237 del 21 de diciembre de 2021, por la cual se establece la política de inactivación del código institucional por omisión del reporte trimestral en la categoría de información contable pública – convergencia. Bajo este lineamiento, expidió la Resolución No. 358 del 30 de diciembre de 2022 por medio de la cual se inactiva el Código Institucional a una entidad pública en liquidación y dos entidades de gobierno por omisión recurrente mayor a 8 periodos (2 años). En el siguiente cuadro, se describe el detalle:

Tabla No.12. Inactivación de códigos institucionales 2022

CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIÓN
923272934	Municipio Cuenca del Río Cucuana - En liquidación.	Se inactivó el código institucional por ser omiso histórico.
220144999	Asociación de Municipios del Sur de la Guajira.	Se inactivó el código institucional por ser omiso histórico.
923272764	Resguardo Indígena de cristiana.	Se inactivó el código institucional por ser omiso histórico.

Fuente: Resolución No. 358 del 30 de diciembre de 2022.

Sistemas de Información Integrados Nacionales – SIIN

Durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la función de administrar el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación y el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR; de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1068 de 2015, la Ley 2056 de 2020, y la Resolución 4256 de 2014 del MHCP, con el objetivo de integrar la gestión financiera pública y garantizar el cumplimiento de las normas de contabilidad pública, que expide el Contador General de la Nación.

Macroprocesos Gestión del negocio

- Se dieron respuestas a 14 consultas recibidas por el Sistema de Correspondencia ORFEO. Adicionalmente, fue necesario la solicitud de 4 consultas a la Subcontaduría General y de Investigación para efectos de precisar los registros contables que se requerían para implementar normas en los sistemas.
- Realización de 57 reuniones virtuales:
- Administración SIIF: Gestión de Recursos Físicos, Sistema de Cuenta Única Nacional, Facturación Electrónica, Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y CGN, SIIF-CHIP Interoperabilidad, temas pendientes e incidentes (Concepto UGPP-Mintrabajo-DGCPTN, diferencial cambiario, interoperabilidad, tcon097 y tcon098, reasignación de DRXC). (14 reuniones virtuales)
- Administración SPGR: pagos con moneda extranjera (1 reunión virtual)
- Asistencias técnicas para la solución de incidentes e implementación de doctrina contable pública: Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco, Comisión de Regulación de Energía y Gas, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Fondo Adaptación, U.A. E. Aeronáutica Civil, Fondo de Bienestar Social de la CGR, Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Instituto Nacional de Vías, Servicio Geológico Colombiano, Superintendencia de Transporte, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Minas y Energía, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, Superintendencia de Sociedades, Fondo Nacional de Bomberos, Superintendencia de Notariado y Registro, Departamento de la Prosperidad Social, Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles, Consejo Superior de la Judicatura, Agencia de Renovación del Territorio, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías, Colombia Compra Eficiente, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (42 reuniones virtuales).
- Se analizaron los conceptos emitidos por la Subcontaduría General y de Investigación para evaluar el impacto en el SIIF. De lo anterior, se implementaron 152 conceptos dirigidos a entidades del ámbito.
- Se realizó el estudio de decretos expedidos por la Presidencia de la República y se implementaron aquellos que tienen impacto en los sistemas SIIF y/o SPGR.

- Se implementó el Sistema de Cuenta Único Nacional (SCUN) en las tablas de eventos contables TCON022, TCON023 y TCON011 del SIIF Nación.
- Se implementó en el sistema las Resoluciones emitidas por la CGN: 217 y 218 de 2021 (Catálogo General de Cuentas), 064 y 065 de 2022 (Combinación de operaciones del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación).

Conversatorio

El 18 de marzo de 2022 se realiza socialización a las 20 entidades contables públicas que presentaban saldos en los códigos relacionados con el artículo 3 de la Resolución 218 de 2021 sobre los cambios efectuados en el SIIF- Nación.

Procedimientos e instructivos

- Se actualizó el procedimiento CEN – PRC 19 con base en el desarrollo de la aplicación GLPI para la atención de incidentes.
- Elaboración del numeral relacionado con el SIIF para publicar en el Instructivo de Cierre 2022.
- Actualización de los procedimientos de implementación en el SIIF Nación publicados en la página web de la CGN.

Atención de incidentes

Se recibieron 330 solicitudes durante el año, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla No. 13. Detalle solicitudes por trimestre

Trimestre	Número de incidentes atendidos
Primer	124
Segundo	77
Tercer	56
Cuarto	73

TOTAL	330
--------------	------------

Fuente: Formato CEN19-FOR01 2022 y GLPI.

Validación de tablas de eventos contables

- Se identificaron rubros de ingreso que para 2022 son objeto de facturación por lo tanto requieren parametrización (Notas Débito y Crédito).
- Se efectuó la definición del sistema en los macroprocesos de gastos, pagos presupuestales y no presupuestales, ingreso por colocación de deuda pública en lo relacionado con la combinación de operaciones de Deuda pública y el Tesoro Nacional, para la entidad Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).
- Se definieron las Tablas de Eventos Contables TCON11 Recaudos, TCON23 Pagos CUN No Presupuestal e Ingresos Presupuestales y TCON22 Pagos presupuestales de gasto, relacionadas con SCUN.
- Se actualizó la tabla de eventos contables TCON99 Procesos especiales, Cierre y Apertura Contable, en lo relacionado con la Resolución 218 de 2021.
- Se realizó comparativo del Catálogo Presupuestal de Gastos con las tablas de eventos contables (TCON12, TCON07 y TCON09), para identificar los rubros nuevos a implementar en el sistema.
- Se actualizaron tipos de gastos diferentes en la Tabla de Eventos Contables TCON07 Causación de Gastos, los cuales se encontraban asociados a un mismo código contable.
- Se revisaron y actualizaron en el sistema los códigos contables que tienen asociadas las marcas "CATGAS", "CATING" y "PAGONP" con valor "SI".

Actividades relacionadas con la administración del macroproceso contable del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR

A continuación, se listan las actividades desarrolladas durante 2022:

- Elaboración del numeral relacionado con el SPGR para publicar en el Instructivo de Cierre 2022.
- Implementación de la Doctrina contable pública de 2022 relacionada con el SPGR.

- Reuniones virtuales con la Administración del SPGR y los integrantes del GIT SIIN encargados de la implementación de la funcionalidad para el pago en moneda extranjera.
- Actualización del documento de Implementación del procedimiento contable de la Resolución 191 de 2020, de acuerdo con la Resolución 064.
- Se recibieron 68 solicitudes de mantenimiento de la parametrización en el Sistema, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla No. 14. Detalle solicitudes por trimestre

Trimestre	Número de incidentes atendidos
Primer	28
Segundo	15
Tercer	12
Cuarto	13
TOTAL	68

Fuente: Formato CEN19-FOR04 2022 y GLPI.

- En el proceso de cierre anual se actualizaron las tablas de eventos contables TCON99 Procesos especiales, Cierre y Apertura Contable.
- Se implementó en el sistema las Resoluciones emitidas por la CGN: 218 de 2021 (Catálogo General de Cuentas)

GIT CHIP

Administración Categorías CGN

Se llevaron a cabo todas las actividades programadas para la publicación de la categoría "Información Contable Pública - Convergencia", correspondientes a los cortes marzo, junio, septiembre y diciembre de 2022, según cronogramas establecidos.

Mantenimiento de la Categoría Información Contable Pública Convergencia

Se realizaron los siguientes ajustes y actualizaciones a la categoría Información Contable Pública Convergencia:

- Se ajustaron 53 expresiones de validación.
- Se incluyeron 58 entidades nuevas.
- Se inactivaron 15 entidades.
- Se reactivaron 8 entidades.
- Se cambió el estado a liquidación a 2 entidades.
- Se cambió el nombre a 6 entidades.
- Se atendieron 76 requerimientos recibidos por WhatsApp, correo electrónico y teléfono.
- Se actualizó la tabla de entidades recíprocas.
- Se publicó y autorizó la categoría Información Contable Pública en Convergencia para los cuatro trimestres de 2022.
- Se actualizaron las hojas de parametrización y de control de los cuatro trimestres de 2022.
- Se efectuaron todas las pruebas necesarias para verificar que el sistema funcione correctamente después de las modificaciones en la parametrización de cada trimestre.
- Se hizo el cruce de los catálogos del sistema frente a los publicados en cada trimestre.
- Se hizo cruce de cuentas de catálogos frente a cuentas incluidas en las reglas de eliminación.
- Se asigna código a 58 entidades.
- Se desvincularon 64 funciones relacionadas con el formulario COVID 19.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS - CER
366518



OS-CER
660642

- Se desvincularon las expresiones de validación relacionadas con el formulario COVID 19.
- Se eliminó de la Categoría Información Contable Pública Convergencia el formulario COVID 19.
- Se crearon 81 cuentas.
- Se eliminaron 333 cuentas.
- Se cambió el nombre a 178 cuentas.
- Se incluyeron los 11 atributos extensibles a cada una de las 81 cuentas nuevas, para un total de 891.

Modificación de parámetros de Validación en el trimestre.

Se realizaron 976 levantamientos de restricciones de validación en la categoría Información Contable Pública Convergencia.

Parametrización de Categorías.

Se hizo el mantenimiento de la categoría "*Información contable pública convergencia*" en cada corte de la vigencia 2022 para garantizar la calidad en los respectivos reportes, quedando disponibles a partir del primer día hábil del siguiente mes a la fecha de corte, para que las entidades pudieran reportar la información de cada trimestre.

Presentación del Sistema CHIP y el reporte de las categorías de la CGN.

Se realizaron 12 Mesas de trabajo:

- 3 con la Subcontaduría de Consolidación.
- 1 con el Comité Interinstitucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- 8 con diferentes usuarios.
- Durante el cuarto trimestre se realizó la presentación del sistema CHIP a 46 entidades.

Capacitación sobre el Sistema CHIP.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

Se brindaron 15 capacitaciones sobre aspectos generales y técnicos del Sistema CHIP, para que el reporte de la información contable y de Control Interno se realice con éxito, calidad y oportunidad; fue dirigido a funcionarios de empresas, entidades de gobierno y de la CGN, así:

- Para los nuevos colaboradores de los grupos de gestión.
- Patrimonio Autónomo del Fondo Empresarial.
- Fondo mixto para el Desarrollo Regional.
- Municipio de Dabeiba.
- Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital de Riohacha.
- IDARTES - Subdirección administrativa y financiera Área Contabilidad.
- WALEKERU IPSI.
- Provincia de administración y Planificación Cártama.
- Taller al GIT de Empresas y Gobierno. Elaboración de Excepciones.
- En el cuarto trimestre se llevó a cabo la capacitación a 55 funcionarios y colaboradores de 46 entidades, en 3 sesiones los días 10, 20 y 24 de octubre.

Procedimientos

Se revisó y actualizó el procedimiento de Inclusión de un usuario estratégico o usuario de información en el CHIP.

Atención y soporte funcional a Usuarios Estratégicos

Trimestralmente se enviaron los cronogramas de publicación para los cortes respectivos, correspondientes a las categorías del Formulario Único Territorial - FUT, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Ministerio de Educación Nacional - MEN, Departamento Nacional de Planeación - DNP, Contaduría General de la Nación -

CGN, Dirección de Participación Estatal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; igualmente, a la Contraloría General de la República para la categoría CUIPO y, personal y costos.

Se brindó apoyo funcional a los usuarios estratégicos para el mantenimiento y publicación de sus categorías, de acuerdo con las fechas de corte para cada trimestre.

Se efectuaron 65 autorizaciones para las categorías que reportan información a través del Sistema CHIP.

Se tramitaron 177 aperturas y cierres del sistema para atender solicitudes autorizadas por los usuarios estratégicos.

Se hicieron 34 atenciones, soportes y generación de solicitudes de restauración del ambiente de contingencia del Sistema CHIP, a los usuarios estratégicos que tienen categorías parametrizadas en el sistema.

Soporte a la publicación de las categorías del sistema CHIP en el ambiente de contingencia. (Pruebas antes de salir a producción)

Se dio soporte al administrador del sistema CHIP, realizando autorizaciones en el ambiente de contingencia del Sistema para las categorías que lo requirieron, también, se apoyó la descarga de actualizadores de las categorías pertenecientes al FUT (DAF y DNP), Dirección de Participación Estatal del MHCP, MEN, CGR y CGN, permitiendo a los usuarios estratégicos realizar las pruebas necesarias antes de hacer los cambios en el Sistema de producción.

Seguimiento a las órdenes de cambio, incidencias y solicitudes reportadas por los usuarios estratégicos

- Se tramitaron a través de la mesa de servicios los requerimientos administrativos y funcionales solicitados para el sistema CHIP.
- Se elaboraron los manuales, especificaciones, guiones de prueba y puesta en producción de solicitudes formuladas por los usuarios y funcionarios del grupo CHIP.

- Actualización de la guía de instalación del CHIP Local.
- Edición, publicación y remisión de piezas publicitarias SIIF Nación y SPGR.
- Reporte seguimiento y control del proyecto de inversión de la Subcontaduría de Centralización durante el año 2022.
- Análisis y presentación de la propuesta presentada por la CGN en el 2017 frente a los desarrollos actuales del SIIF NACIÓN para establecer las necesidades de la CGN con la Interoperabilidad SIIF -CHIP, se ejecutaron cruces de datos y pruebas funcionales en los diseños realizados por el SIIF Nación.
- Elaboración de la macro para cuadro de analistas.
- Modificación del menú marco normativo CUIN.
- Se verifica la guía de operaciones recíprocas.
- Se brindó apoyo para elaboración del Plan de comunicaciones y elaboración de textos a publicar.
- Estructuración del calendario contable.
- Mesa de trabajo MHCP ref. Interoperabilidad.
- Realización de pruebas e informe de cruce de datos con las bases de datos suministradas SIIF Nación (Con 97 y 98 y ECP sin código de consolidación).
- Ejecución de pruebas a entidades agregadores y agregadas.
- Realización de consultas a las bases de datos del CHIP deuda pública para el GIT SIIN.
- Reporte de información al SPI correspondiente a los doce meses de 2022.
- Elaboración del anteproyecto para el POAI 2023 Fortalecimiento de los controles.

- Apoyo a la elaboración del documento de prefactibilidad para el nuevo proyecto de inversión Conpes 4008.
- Actualización de la matriz de responsables.
- Elaboración de consultas y estructuración de bases para el portal de Datos abiertos.
- Apoyo en elaboración de informes para el comité SGD.
- Modificaciones a página CHIP.
- Apoyo al GIT SIIN en varias actividades, tales como: la implementación del GLPI; análisis, pruebas y especificación del Formulario de variaciones trimestrales significativas en el SIIF Nación; análisis de los comprobantes manuales, informes y estadísticas del SIIF.
- Se brindó apoyo en el registro, seguimiento y control del proyecto de inversión para el Fortalecimiento de los controles de la información contable pública reportada por las entidades reguladas por la CGN.
- Participó en 27 reuniones de apoyo en la formulación del nuevo proyecto de inversión para el fortalecimiento de la Gestión Financiera Pública.
- En el aplicativo SEI se hizo: análisis de parametrización y análisis del Atributo SEI, igualmente, inclusión de entidades PYMES.

Revisión y Mantenimiento de la Matriz de Mejoras e Incidencias

Se realizó el control y seguimiento a todos los requerimientos formulados, tanto por los usuarios estratégicos como por los funcionarios de la CGN. Igualmente, el grupo CHIP propuso cambios y mejoras en el sistema, las cuales fueron implementadas.

Publicaciones Página web CHIP

- Se actualizan y modifican los contenidos y citación de normas en la página web.

- Se gestionó la actualización en la página del CHIP de la base de datos de entidades con sus respectivos asesores, incluyendo los cambios surgidos en el trimestre, con el propósito de facilitar las consultas de las entidades usuarias y la identificación del analista asignado por la CGN.
- Se tramitó la actualización de otros instrumentos de apoyo disponibles en la página www.chip.gov.co.
- Se tramitó la actualización de otros instrumentos de apoyo disponibles en la página www.chip.gov.co.

Sistema de Evaluación Institucional – SEI

En el 2022 se apoyó la mejora del aplicativo SEI, de acuerdo con la normatividad contable expedida por la CGN, el cual se utiliza por los analistas de gestión para hacer requerimientos y seguimiento, para mejorar la calidad de la información contable, ya que está ajustado con los marcos normativos expedidos por la CGN.

Adicionalmente, se llevaron a cabo otras actividades, tales como:

- Asesoría a algunos usuarios en aspectos puntuales del aplicativo SEI.
- Análisis de incidentes y apoyo en la verificación de reglas del SEI.

Secretaría Técnica del FUT

- Se realizaron 4 mesas de trabajo relacionadas con el FUT.
- Se convocaron y realizaron 4 Comités Técnicos del FUT.
- En el primer trimestre se gestionaron 57 solicitudes de apertura del Sistema CHIP para las diferentes categorías del FUT. Es importante mencionar que a partir de este trimestre no hubo nuevas aperturas para las categorías del FUT, por cuanto al migrar a la categoría CUIPO no se hacen aperturas, solo para el mes de diciembre, y las categorías que quedaron del FUT generan un bajo volumen de aperturas.

- Se tramitaron 105 solicitudes internas ante la mesa de servicios, formuladas por los diferentes usuarios del sistema CHIP.
- Se tramitaron 809 correos electrónicos relacionados con el FUT.
- Se tramitaron 564 solicitudes recibidas a través del sistema ORFEO.

Refrendación eficiencia fiscal.

Durante el primer semestre del año 2022 se realizó el Proceso de Refrendación de Eficiencia Fiscal definido en el numeral 3 del artículo 79, de la Ley 715 de 2001. Con base en la información consolidada por el DNP de los ingresos tributarios, con corte a 31 de diciembre de 2021, la cual es cotejada con la información del recaudo de ingresos tributarios reportados a la CGN por cada entidad, para el mismo periodo y por cada concepto de impuesto.

La refrendación de eficiencia fiscal para 1103 municipios arrojó los siguientes resultados:

Tabla No. 15. Resumen del resultado del proceso de refrendación de eficiencia fiscal ingresos 2022

CONCEPTO	CANTIDAD
NO REPORTARON AL DNP	18
NO REPORTARON A LA CGN	0
NO REPORTARON AL DNP NI A LA CGN	0
MUNICIPIOS INCONSISTENTES	178

MUNICIPIOS REFRENDADOS	907
TOTAL	1103

Fuente: Informes de Gestión 2022.

Refrendación eficiencia administrativa.

Durante el trimestre julio - septiembre de 2022 se realizó el proceso de Refrendación de Eficiencia administrativa, acorde al literal d) del numeral 2 del artículo 23 de la Ley 1176 de 2007, con la información remitida por parte de la Contraloría General de la República (CGR) dando como resultado lo siguiente:

Tabla No. 16. Refrendación Eficiencia Administrativa 2022.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
RESUMEN CERTIFICACIÓN DEL LÍMITE DEL GASTO DEL AÑO 2022		
Elaborado en septiembre 2022		
DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	DEPTOS
Sin certificación CGR	29	3
Cumplen con el límite del gasto	1.052	27
No cumplen con el límite del gasto.	21	2
Total, Entidades	1.102	32

Fuente: Información CGR.

Categorización.

Se expidió la Resolución 314 del 30 de noviembre de 2022, por medio de la cual se certifica la categorización de las entidades territoriales: departamentos, distritos y municipios, que no se auto categorizaron antes del 31 de octubre del 2022. En total la CGN categorizó 18 departamentos y 717 municipios.

3.1.1.3. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es uno de los tres procesos misionales de la Contaduría General de la Nación (CGN). Su objetivo principal es recibir, preparar y suministrar información financiera consolidada, o agregada, de base contable de conformidad con el mandato constitucional y legal de manera que atienda los requerimientos de diferentes usuarios.

La CGN realiza la consolidación de la información contable mediante un proceso técnico sistemáticamente organizado y rigurosamente desarrollado según estándares internacionales. Este proceso permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados a nivel nacional, presentándose como si se tratara de una única entidad.

Utilizando estos datos, se elaboran los estados financieros consolidados, a saber, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio, del Sector Público, del Nivel Nacional y del Nivel Territorial, que incluyen las correspondientes revelaciones. Estos estados financieros se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR) para su proceso de auditoría financiera y obtención del respectivo dictamen. Posteriormente, son presentados al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades contables públicas, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

Además, es importante mencionar que el proceso de consolidación de la información

brinda apoyo al Contador General de Nación en la elaboración de los documentos solicitados por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República. Estos documentos son presentados durante las sesiones que tienen como objetivo ejercer control político sobre la gestión de las entidades del sector público.

La Subcontaduría de Consolidación de la Información es responsable del proceso de consolidación y cuenta con tres Grupos Internos de trabajo (GIT): el GIT de Estadísticas y Análisis Económico, el GIT de Procesamiento y Análisis de Productos y el GIT de Apoyo Informático.

A continuación, se presenta el informe de las actividades adelantadas por el proceso de Consolidación de la Información, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS

En cumplimiento de su función constitucional y legal, la CGN ha puesto a disposición de la opinión pública, los órganos de control fiscal y político, así como a otros usuarios de la información, los informes consolidados correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, acompañados de sus respectivas Revelaciones que incluyen las notas generales y específicas. Dichos informes reflejan la situación y los resultados de las entidades públicas, clasificadas según los criterios establecidos para las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas (EFP).

La CGN preparó los siguientes informes que se entregaron a la CGR para su auditoría y posterior presentación al Congreso de la República, además de ser publicados en la web para consulta e información general:

Situación Financiera y de Resultados con corte a diciembre de 2021.

- Situación Financiera y de Resultados del sector Público con corte a diciembre de 2021.
- Situación Financiera y de Resultados del nivel Nacional con corte a diciembre de 2021.

- Situación Financiera y de Resultados del nivel Territorial con corte a diciembre de 2021.

Opinión sobre los Estados financieros consolidados de la Nación y la Hacienda Pública 2021.

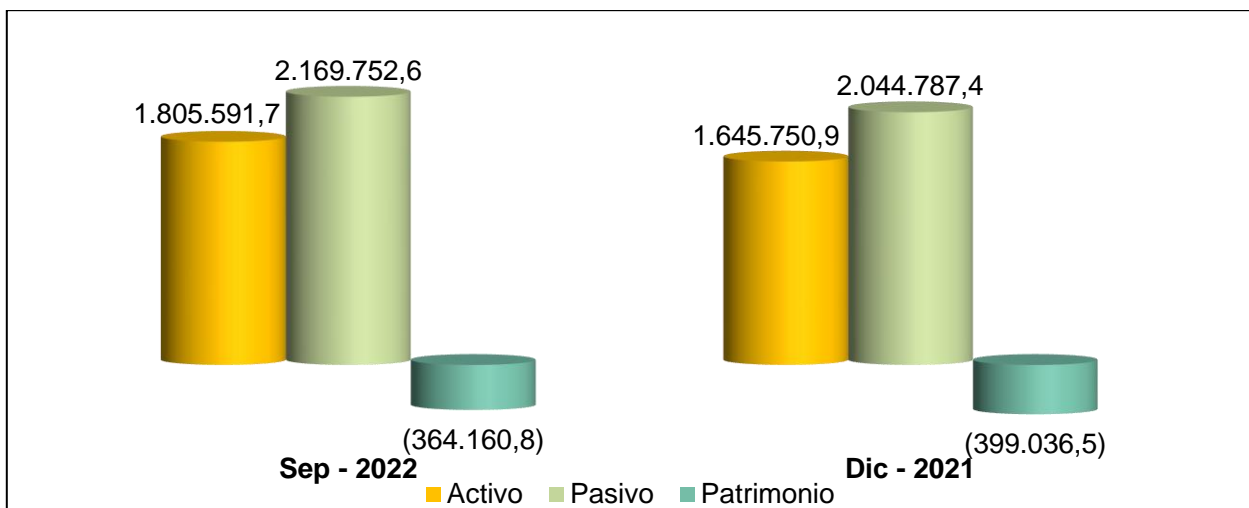
Los informes de la auditoría de la CGR sobre los Estados Financieros Consolidados de la Nación y de la Hacienda Pública, expresaron que ambos presentaron fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera, de resultados y de cambios en el patrimonio, correspondiente a la vigencia 2021.

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE TRIMESTRAL.

Durante el año 2022, de acuerdo con el cronograma de actividades, se elaboraron los informes trimestrales correspondientes a los períodos: a) Enero-marzo, b) Abril-junio, c) Julio-septiembre, del sector público, nivel nacional y territorial.

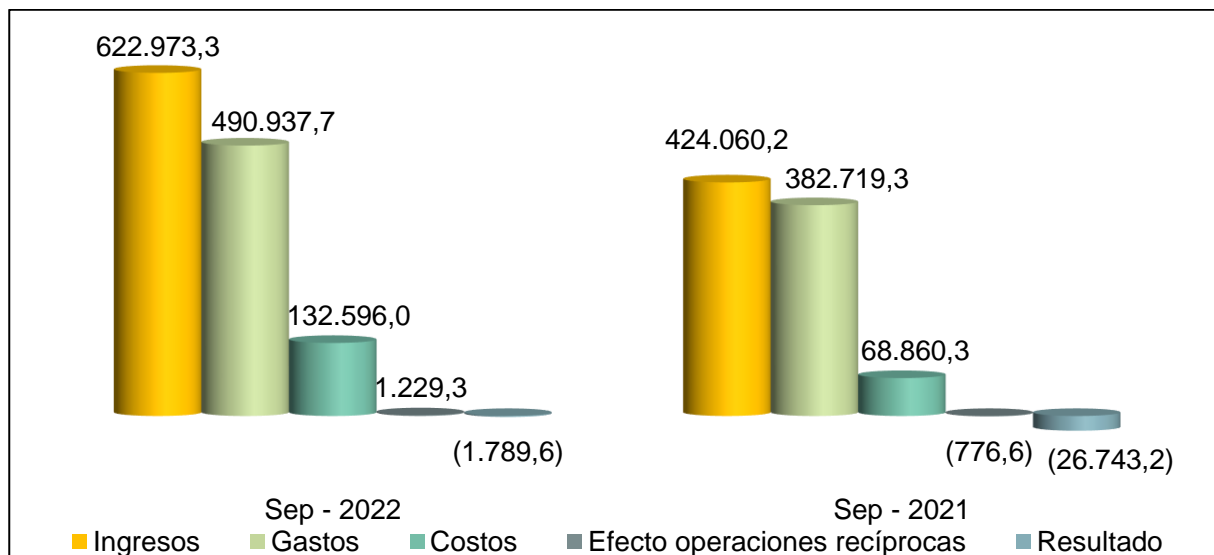
Los valores de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y resultados del sector público colombiano y de los niveles nacional y territorial con corte a septiembre de 2022 se presentan en las gráficas siguientes:

Gráfico No. 10. Estado de Situación Financiera a septiembre 2022 – Sector Público.



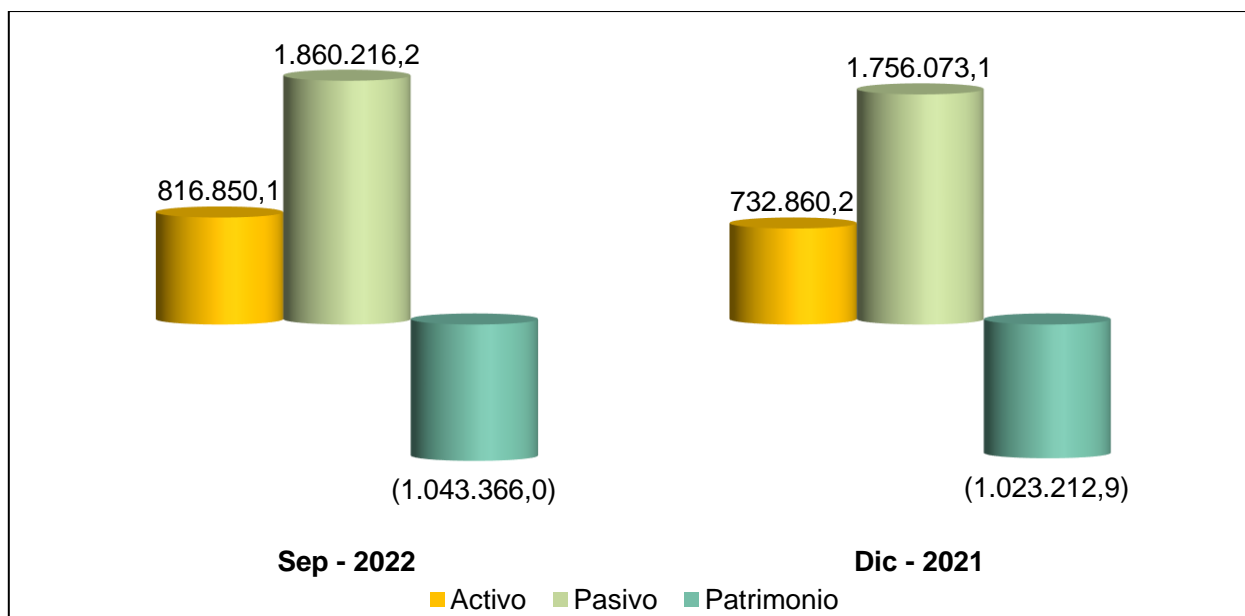
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP

Gráfico No. 11. Estado de resultados a septiembre de 2022 – Sector Público



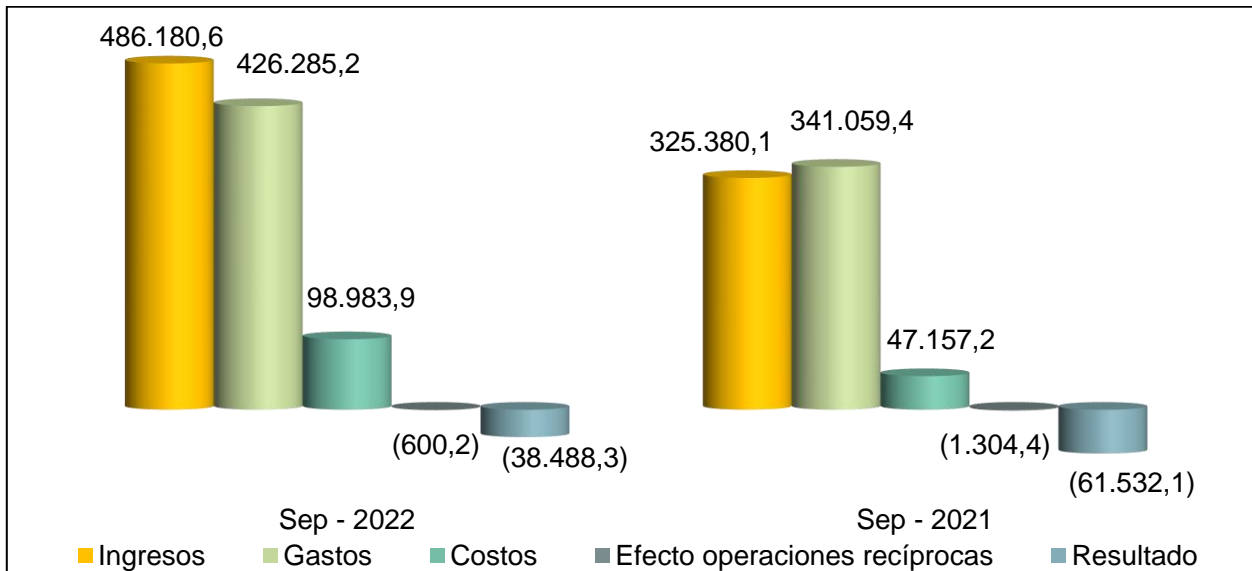
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP.

Gráfico No. 12. Estado de Situación Financiera a septiembre 2022 – Nivel Nacional



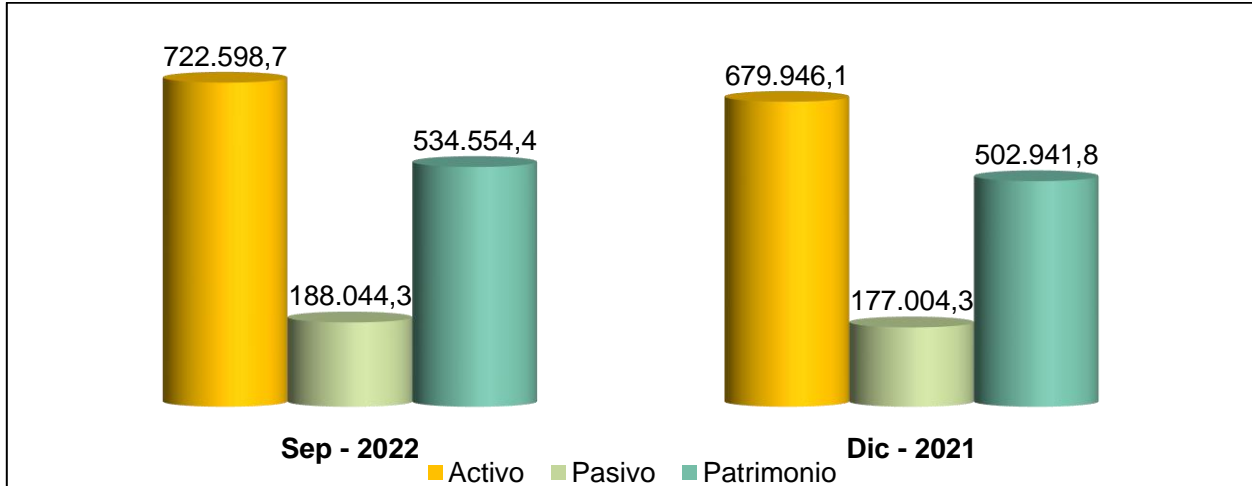
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP.

Gráfico No. 13. Estado de resultados a septiembre de 2022 – Nivel Nacional.



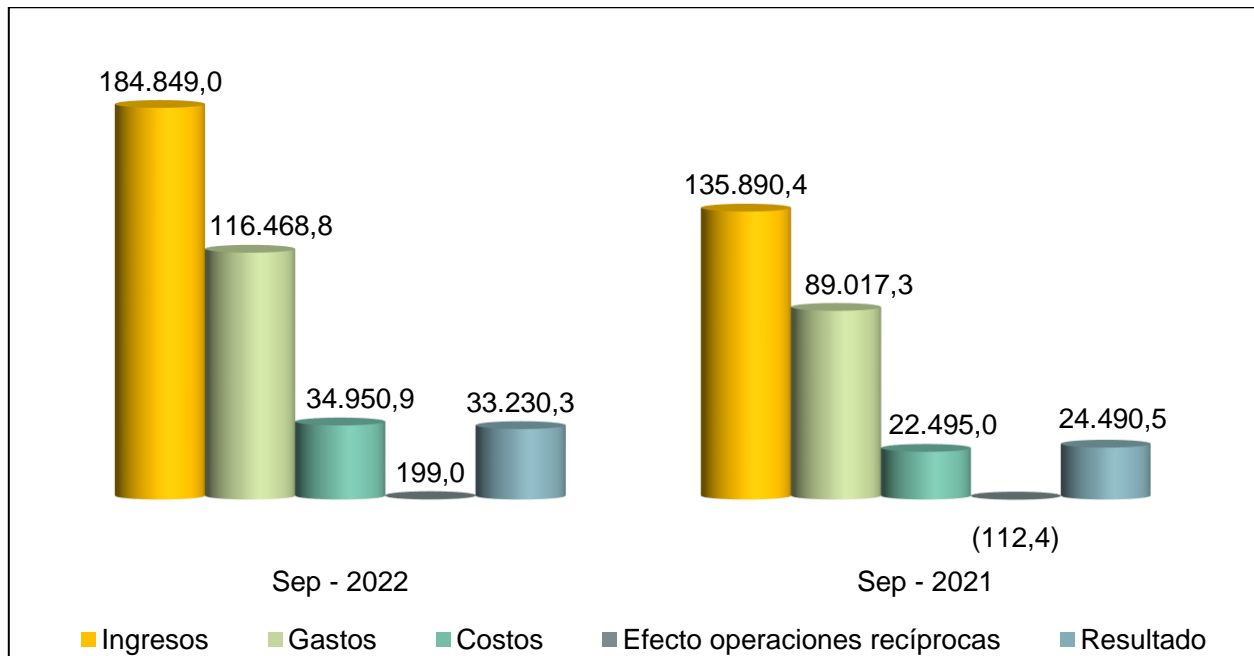
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP.

Gráfico No. 14. Estado de Situación Financiera a septiembre de 2022 – Nivel Territorial.



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP.

Gráfico No. 15. Estado de resultados a septiembre de 2022 – Nivel Territorial.



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

El Informe de Evaluación del Control Interno Contable (ECIC), se prepara a partir de la agregación de las evaluaciones reportadas por las entidades públicas a la aplicación de la Resolución 193 de 2016, y tiene el propósito de presentar la calificación que los jefes de control interno han dado al proceso contable, para lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias de este proceso, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

El informe de ECIC año 2021, fue radicado en formato digital en el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el 26 de abril de 2022.

BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.

Cada entidad pública reporta semestralmente a la CGN, en cumplimiento de la Resolución 037 de 2018, la relación de personas naturales o jurídicas que tienen acreencias mayores a cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes y tienen una morosidad superior a seis meses.

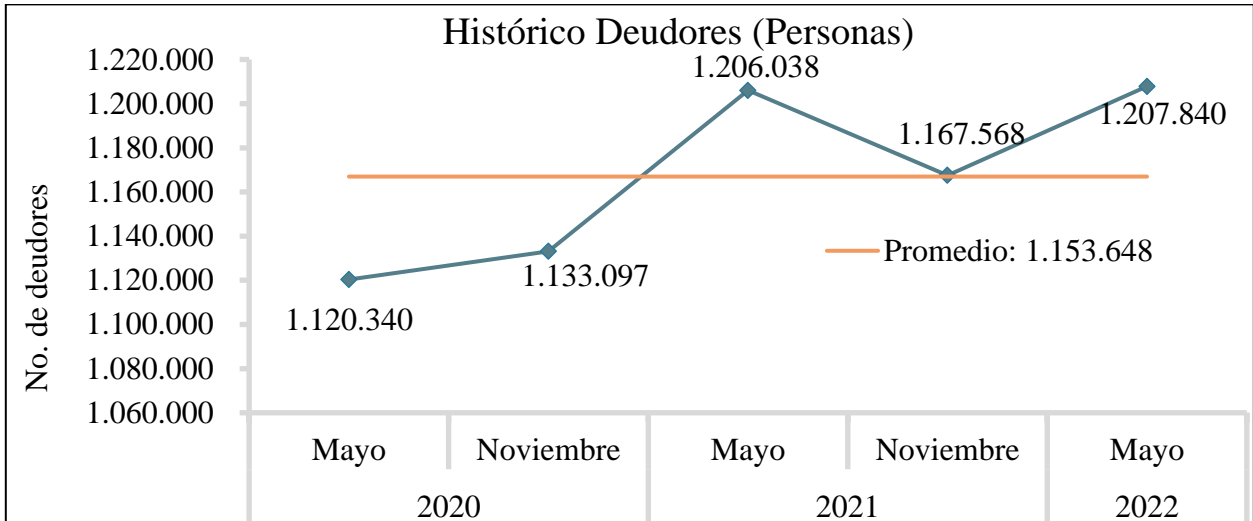
Con base en los formularios que reportan las entidades públicas a través del sistema CHIP, la CGN consolida la información y la divulga en la página WEB, con el fin de que esté disponible para consultar y apoyar el proceso de depuración y saneamiento de las cuentas públicas. Esto permite que las entidades puedan realizar una gestión de cobro efectiva.

El 25 de enero de 2022 se publicó el Boletín número 36 con corte al 30 de noviembre de 2021, elaborado con la información reportada por 1.768 entidades públicas, las cuales registraron deudas morosas a favor del Estado por un valor de \$135.397,2 miles de millones de pesos (MM) relacionados con deudas de 1.167.568 personas entre naturales y jurídicas como titulares de dichas acreencias.

Asimismo, el 1 de agosto de 2022 se publicó el Boletín número 37 con corte al 31 de mayo de 2022, elaborado con la información reportada por 1.865 entidades públicas, las cuales registraron deudas morosas a favor del Estado por un valor de \$139.050,4 miles de millones de pesos (MM) relacionados con deudas de 1.207.840 personas entre naturales y jurídicas como titulares de dichas acreencias.

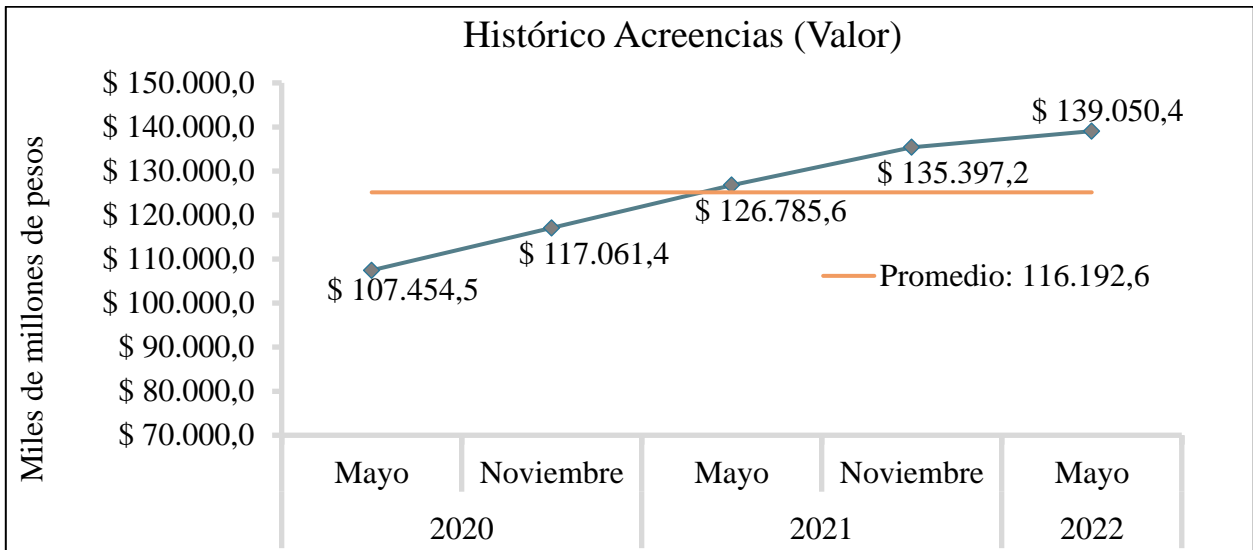
Entre los boletines 36 y 37 hubo un aumento de 97 entidades reportantes, de igual manera se presentó un incremento en el valor de las acreencias por \$3.653,2 MM y en el número de deudores en 40.272.

Gráfico No. 16. Histórico Deudores Boletín de Deudores Morosos Del Estado.



Fuente: Boletín No 37 de Deudores Morosos Del Estado.

Gráfico No. 17. Histórico Acreencias (valor).



Fuente: Boletín No 37 de Deudores Morosos Del Estado.

OTROS INFORMES

Se elaboró y presentó un informe contable sobre la financiación y utilización de los recursos para el COVID-19, con corte a junio de 2022, para indicar en forma agregada todos los recursos que dispuso y utilizó el Estado Colombiano en la atención de esta emergencia sanitaria. A través de este informe las entidades públicas indicaron la forma como obtuvieron los ingresos y los conceptos en los cuales fueron reconocidos contablemente en su utilización.

GIT Estadísticas y Análisis Económico

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DEL MHCP

Se atendieron oportunamente dieciocho (18) requerimientos de información por parte del MHCP para la generación de las Estadísticas de Finanzas Públicas, y la elaboración del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas (CAEFP).

ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CONSULTORÍAS DE SECO – BM

Como parte de la agenda de asistencia técnica promovida por la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) y el Banco Mundial en el año 2022, la CGN llevó a cabo las siguientes consultorías:

Elaboración del estado de flujo de efectivo consolidado (EFE).

Esta consultoría tiene como objetivo estructurar la guía metodológica para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo de forma individual por parte de las Entidades y estandarizar el reporte para el proceso de Consolidación de la CGN.

De igual forma, se lograron identificar las necesidades técnicas y tecnológicas para la implementación del proceso de consolidación del Estado de Flujos de Efectivo en la CGN e Integrar y definir la metodología y modelos para el Estado de Fuentes y Usos del Efectivo para las estadísticas con el Estado de Flujos de Efectivo consolidado. La CGN está a la espera de las recomendaciones definitivas del equipo consultor.

Implementación de sistemas de costos en las entidades contables públicas (ECP) en Colombia.

Esta consultoría tuvo como objetivo plantear recomendaciones para la formulación de propuestas metodológicas encaminadas a la implementación de sistemas de costos en las entidades contables públicas (ECP) en Colombia, que se constituya en un referente que pueda ser utilizado por la Contaduría General de Nación (CGN), como base y orientación para la definición de metodologías de costeo tanto de carácter voluntario, como, en su caso, de obligatorio cumplimiento por parte de las ECP.

A su vez, se elaboró una propuesta para la implementación de un sistema de costos de los servicios prestados en el sector público colombiano, teniendo en cuenta el desarrollo de un estudio conceptual, técnico y las experiencias internacionales analizadas. La CGN está a la espera de las recomendaciones definitivas del equipo consultor.

Entidad contable pública para el sector central de la administración pública nacional.

El objetivo de esta consultoría fue realizar un análisis de las experiencias de otros países que reportan la información financiera de la administración central del nivel nacional como si se tratase de un único ente. La CGN está a la espera de las recomendaciones definitivas del equipo consultor.

Adopción de la nueva Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 42 Beneficios Sociales a nivel nacional.

Esta consultoría tuvo como objetivo realizar un análisis de las experiencias de otros países con la adopción de la nueva Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 42 Beneficios Sociales a nivel nacional.

De igual forma, se analizaron y definieron los aspectos conceptuales, técnicos y operativos necesarios para adoptar y/o adaptar la NICSP 42- Beneficios Sociales. Como consecuencia de los resultados de esta consultoría, junto con el trabajo previo


realizado por la CGN, se expidió la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones.

APOYAR LAS ACTIVIDADES GENERADAS EN LA APLICACIÓN DEL DOCUMENTO CONPES 4008 DE ACUERDO A DIRECTRICES DEL MHCP.

Se apoyaron las diferentes actividades definidas en el Plan Operativo Anual POA 2022, para la implementación de lo definido en el documento de política económica y social CONPES 4008 de 2020 "Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública".

Estas actividades se pueden consultar en el siguiente archivo:

Tabla No. 17. Anexo A. Plan Operativo Anual 2022.

Anexo	(Hacer doble clic en el ícono)
Anexo A. Plan Operativo Anual 2022	 POA 2022_Versión aprobada Comité O

Fuente: Programa para el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas en Colombia

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN SOLICITADOS EN LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA (CIIGFP).

MESA DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

En el contexto del fortalecimiento y las necesidades de información de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP), y en consonancia con la implementación del CONPES 4008, es fundamental reducir los tiempos de entrega de la información y garantizar la disponibilidad oportuna de las cifras contables.

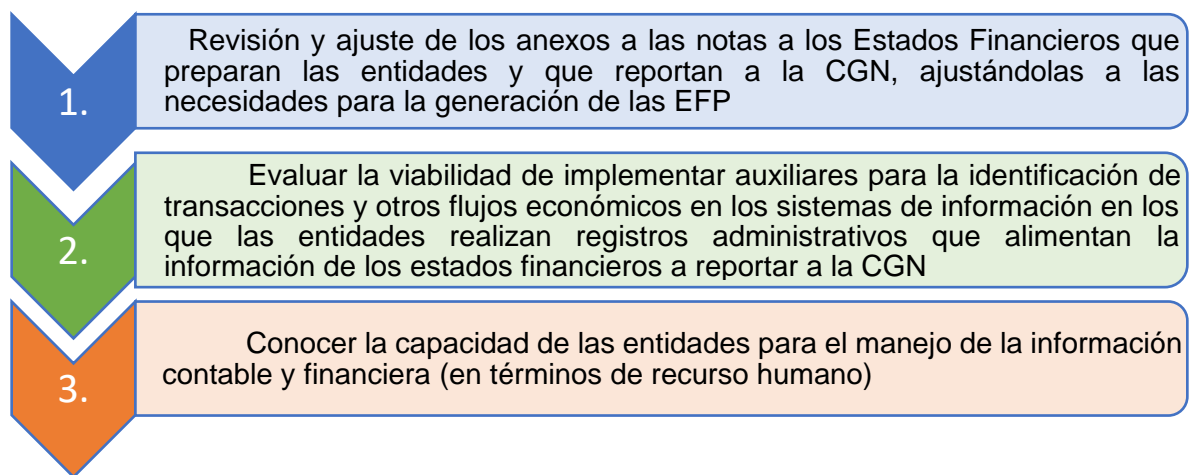
En ese sentido, surge la necesidad de establecer una colaboración conjunta para desarrollar propuestas que permitan clasificar los movimientos y saldos contables de

acuerdo con los requisitos de las estadísticas basadas en el devengo. Estas propuestas se basarán en los estados financieros de las entidades contables públicas.

A inicios del 2022, se creó la Mesa de calidad de la información contable, con el objetivo de caracterizar problemas y proponer y diseñar soluciones conjuntas para clasificar los movimientos contables conforme a las necesidades de las EFP, a partir de los estados financieros de las entidades contables públicas. Esta mesa cuenta con la participación activa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien es la entidad que lidera, desde el Sistema de Cuentas Nacionales. Así mismo participan el DANE desde su objetivo de las EFP, el Banco de la República y la Contaduría General de la Nación, incluyendo todos sus procesos misionales de normalización, centralización y consolidación.

Dentro de los principales logros alcanzados en la vigencia 2022, de esta mesa se encuentran:

Figura No. 3. Logros mesa de calidad de Información Contable



MESA DE ENTIDADES

Para definir la cobertura de las estadísticas de las finanzas públicas y así mismo la clasificación económica de las Entidades del sector público, se creó la Mesa de entidades, la cual es liderada por la Contaduría General de la Nación- CGN.

Como resultado, la Mesa de Entidades acordó crear un Código de clasificación de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Estadistas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este código fue adoptado por la Resolución 767 de 2013 de la CGN bajo el nombre de Código Único Institucional (CUIN). El CUIN es un instrumento que permite estandarizar el proceso de sectorización y consolidación de las entidades para efectos de las estadísticas de finanzas públicas en Colombia.

El objetivo de la Mesa de entidades es armonizar y actualizar la clasificación económica de entidades contables públicas mediante el código CUIN, teniendo como base los parámetros establecidos en el MEFP 2014.

En el desarrollo del objetivo de la mesa, y en conjunto con sus integrantes como el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, el Banco de la República BR y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP, durante la vigencia del año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizaron los criterios de clasificación de entidades.
- Se aplicaron los criterios de clasificación de entidades para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- Se actualizó el documento técnico: Clasificación de entidades del Sector Público colombiano para la elaboración de Estadísticas de Finanzas Públicas – versión 6 (preliminar).

MESA DE CONSOLIDACIÓN

Esta mesa fue creada con el objetivo de definir la metodología de consolidación de las Estadísticas de Finanzas Públicas con base en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014), a partir del análisis de los insumos, reglas y procedimientos, tanto contables como estadísticos, para todas las entidades del Sector Público.

Es importante resaltar que la consolidación estadística permite el estudio ágil y oportuno de los hechos económicos en el marco de una estructura de análisis sectorial,

para la toma de decisiones de política fiscal y macroeconómica. El principal insumo es la información contable en base devengo de cada una de las entidades que conforman el sector público, la cual es recopilada y procesada por la Contaduría General de la Nación (CGN).

El apoyo y la experiencia de la CGN son fundamentales para cumplir con el objetivo de la mesa, es por esto que la participación activa de todas las Subcontadurías es importante con el fin de atender todos los requerimientos que de ella surjan; las reuniones se programan una vez al mes.

A partir de la experiencia de la CGN en el proceso de consolidación contable y del desarrollo metodológico propuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Mesa de Consolidación (MC) de la CIIGFP estableció la metodología para la consolidación de EFP con base en el MEFP 2014. Esto, como parte del trabajo de definición de lineamientos para la generación de EFP en base de vengo.

En desarrollo de lo anterior, entre los principales logros obtenidos en esta mesa, para la vigencia 2022 son:

- Actualización del ejercicio a 31 de diciembre de 2022 para todo el sector público para los modelos de consolidación del MHCP y la CGN.
- Revisión de las diferencias y armonización de las cifras.

MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La mesa de trabajo denominada “Mesa de Protección Social” fue creada con el fin de dar discusión y establecer el marco conceptual de análisis de la información relacionada con la Protección Social y la Seguridad Social, a la luz de los estándares internacionales reflejados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional en su versión 2014 y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 2008).

En el proceso de adopción de referentes internacionales para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas (EFP) en el que se encuentra Colombia, la mesa busca

establecer el tratamiento de las entidades y las transacciones de la protección social.

En la elaboración de las EFP con base en el MEFP (2014), la información contable es la principal fuente de información; por tal motivo, el apoyo y la experiencia de la CGN es fundamental para cumplir con el objetivo de la mesa.

Los principales avances de esta mesa alcanzados durante el año 2022 son:

- Creación de los Estados Financieros de la entidad contable pública FGPM y reporte a la CGN a través del CHIP.
- Realizar seguimiento a Fomag en el proceso de separación de los estados financieros en sus tres negocios: salud, pensión y cesantías.
- Revisión de temas pendientes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Comprensión del funcionamiento de las sanidades y regímenes especiales en el Sistema General de Salud).
- Analizar la homologación de cuentas empleadas por el sistema general de pensiones y el funcionamiento de dicho sistema.
- Marco general del riesgo familia y asistencia social.
- Revisión y actualización del documento de la Mesa de Protección Social.

MESA GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR FINALIDAD (COFOG)

La mesa fue creada con el fin de armonizar la clasificación de las funciones del gobierno (COFOG por las siglas en inglés) la cual es una clasificación detallada de las funciones y los objetivos socioeconómicos que persiguen las unidades del gobierno general por medio de distintos tipos de gasto.

El principal objetivo es el de "Realizar la actualización en la medición de los gastos por finalidad del gobierno general, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales SCN2008 y MEFP2014". El cual se llevará a cabo en tres direcciones:

- Integrar los resultados de gasto por finalidad con las cuentas económicas.
- Medir los servicios individuales y colectivos prestados por el gobierno general y
- Construir cuadros de clasificación cruzada entre las finalidades del CFG y las transacciones del SCN2008.

Durante el año 2022, se lograron los siguientes objetivos:

- Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG) (COFOG),
- Tablas de homologación, clasificación de los rubros de los catálogos presupuestales (SIIF) y (SISFUT) vs nomenclatura COFOG.
- Integración de los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general.
- Conciliación de resultados por las fuentes de información presupuestales y contables para tener los gastos totales del gobierno general.
- Eliminación de los registros imputados que se contabilizan en las cuentas nacionales y no se toman en las cuentas funcionales.
- Documentación de las tablas puente para mostrar la articulación entre el sistema de cuentas nacionales y los gastos de gobierno general por finalidad.
- Retropolación de las series años 2009-2017 para la actualización de las estructuras.

SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN)

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) fue creado por la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo, Artículo 160) y reglamentado por el Decreto 1743 de noviembre 1 de 2016; su objetivo es suministrar a la sociedad y al Estado, de manera coordinada entre las entidades productoras, estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes, respetuosos de los estándares estadísticos internacionales, que contribuyan a la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas

producidas en el país.

Con el fin de promover y facilitar la coordinación del SEN se creó el Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE), como una instancia consultiva, y que será el espacio en donde se podrán dar las discusiones sobre el Plan Estadístico Nacional (PEN) y las prioridades del país en materia de información estadística.

El Contador General de la Nación es uno de los miembros del CANE, el cual tiene como funciones, emitir lineamientos generales para la elaboración del Plan Estadístico Nacional y aprobar el mencionado Plan y sus modificaciones, a su vez, debe emitir conceptos técnicos sobre el Código Nacional de Buenas Prácticas para las estadísticas oficiales buscando con esto, mejorar la disponibilidad, la calidad, la coherencia y la comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas.

Para la vigencia del 2022, se atendieron requerimientos por parte del DANE respecto a actualizar los registros administrativos y operaciones estadísticas de la CGN en la plataforma: Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística – SICODE.

CUENTAS POR PAGAR

El informe de cuentas por pagar es un reporte que contiene la información contable de un grupo de entidades, específicamente la información del grupo 24, que en el Catálogo General de Cuentas se denomina “Cuentas por pagar”; dicho informe se le suministra al MHCP de carácter trimestral y es utilizado para el cálculo de la deuda flotante.

Para la vigencia del 2022 se reportó trimestralmente este informe y se envió oportunamente al MHCP.

REVISTA CODEX

La revista como un canal con la información técnica, y la expansión en el uso de la información contable para producir informes para ser utilizados por los usuarios estratégicos de la CGN.



Se entregó la edición No. 7 con su contenido y diseño, se realizó encuesta de percepción de la Revista CODEX.

INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE.

Para la vigencia 2022 se realizaron los siguientes informes:

- Gasto Público en el sistema de pensiones en Colombia para el periodo 2013-2021.
- Sistema General de Participaciones 2022.
- “Cuentas por Pagar” de los entes territoriales.
- Deuda Pública comparativo Contraloría General de la República – Banco de la República – Contaduría General de la Nación.
- Informe económico COVID-19 2022.

CERTIFICADO DE EXCEDENTES DE RECURSOS FINANCIEROS.

Se preparó el Certificado de excedentes financieros y fue entregado el 30 de abril.

SDMX-DANE

Para la vigencia 2022 no se recibieron requerimientos al respecto por parte de DANE.

3.1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

3.1.2.1. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA.

La Procuraduría General de la Nación, como ente encargado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la “ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, creó para el año 2018 un sistema de información que

permite el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia Activa – ITA, teniendo como principio la información de la “Matriz de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014” y demás normativas.

En el año 2022, mediante la directiva 017 la Procuraduría General de la Nación estableció los plazos que deben atender los sujetos obligados para ingreso, registro, y diligenciamiento del formulario de autodiagnóstico, ordenado en las directivas 014 y 016 de 2022.

Teniendo en cuenta el contexto expuesto y los lineamientos dados, la Contaduría General de la Nación, como sujeto obligado, llevó a cabo mesas de trabajo con el fin de realizar el diligenciamiento del formulario de autodiagnóstico. En este sentido, la medición realizada en el segundo semestre del 2022 dio como resultado una calificación de 100 puntos sobre 100 posibles, evidenciando una mejora en el nivel de cumplimiento con respecto al puntaje de 97 puntos sobre 100 posibles obtenido para el segundo semestre de 2021.

3.1.2.2. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Durante la vigencia 2022, la Entidad formuló y ejecutó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) con la metodología de la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su versión 2 de 2015, establecida por la secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República mediante el Decreto 124 de 2016.

Durante la vigencia descrita se desarrollaron los siguientes componentes.

- **Componente Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción:** Se cumplieron las nueve actividades programadas al 100 %, tales como revisión y/o ajuste a la política administración del riesgo, actualización y publicación mapas de riesgos de corrupción vigencia 2022, participación y divulgación mapas de riesgos de corrupción, entre otras.
- **Componente estrategia de racionalización de trámites:** Se ejecutaron al 100 % las cinco actividades programadas, entre las actividades realizadas se

encuentra la actualización del SUIT (Sistema Único de Información de Trámites) en OPA Asistencia y apoyo técnico, solicitud de asignación de código institucional en el sistema CHIP, Emisión y solución de consultas, Consulta de normatividad contable pública, se actualizó la Estrategia de Racionalización de trámites y se le hizo seguimiento, entre otras actividades.

- **Componente Rendición de Cuentas – (Participación Ciudadana):** Se cumplieron las ocho actividades programadas al 100 %. Así mismo, se implementaron de forma integral los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A este respecto, se destacan actividades de interacción a través de los espacios virtuales como encuesta virtual para sondeo de temas de interés, foro virtual, espacio de participación ciudadana en forma virtual y en portal web.
- **Componente Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano – (Servicio al Ciudadano):**

Las siete actividades programadas se cumplieron al 100 %. Entre las actividades realizadas se encuentra la actualización de la Estrategia de servicio al ciudadano, Estrategia de Participación ciudadana, se elaboró y se hizo seguimiento al Plan de Participación ciudadana, se actualizó y socializa mediante el Aula Virtual los Protocolos de servicio al ciudadano, se aplicó encuesta de medición satisfacción del ciudadano frente a los servicios y productos que la CGN ofrece a los usuarios estratégicos, entre otras actividades.

- **Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Se cumplieron en su totalidad las seis actividades programadas con sus respectivos indicadores. Entre las actividades realizadas, información disponible al ciudadano revisada y/o actualizada, articular los instrumentos con los lineamientos del Programa de Gestión Documental, entre otras.
- **Componente iniciativas adicionales:** se programó una actividad general relacionada con el código de Integridad de la CGN de la entidad la cual fue ejecutada en su totalidad. Así mismo, se aplicó test de percepción donde se obtuvieron buenos resultados.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD

La U.A.E. Contaduría General de la Nación socializar el Código de Integridad, como una herramienta que busca ser apropiada por los servidores públicos y colaboradores e implementó la política de Integridad que busca generar acciones que le permitan a la entidad, fortalecer una cultura organizacional, orientada a actuar con los valores de la honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, y transparencia.

Con el fin de realizar seguimiento a las gestiones, planes y programas adelantados para la divulgación e interiorización de los valores, principios, políticas y directrices, se establece la Política de Integridad como evaluación del Código de integridad y se buscó la implementación de una medida de seguimiento y control por lo cual se optó por una de las estrategias planteadas por la Función Pública en la caja de herramientas, como es el "TEST DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD".

Lo que se pretende con este TEST es realizar una medición de la implementación del Código, con lo cual se analizará la apropiación del Código de Integridad mostrando la percepción que tiene el servidor público y/o colaborador de sus compañeros, de sus jefes, de el mismo y de su entidad en general.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el Proceso de Talento Humano Prestaciones Sociales el día 17 de noviembre de 2022, mediante correo electrónico masivo envió la invitación a servidores y colaboradores para que realizaran el Test de percepción.

3.1.2.3. RENDICIÓN DE CUENTAS.

La rendición de cuentas de la CGN tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana aumentando el número de ciudadanos que se interesan en el hacer misional de la entidad.

Con el propósito de informar e interactuar con los usuarios, ciudadanos y demás partes interesadas sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2021, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual vía Streaming a través del canal de YouTube, y el Fan page de Facebook oficiales de la Contaduría



General de la Nación en el mes agosto de 2022.

Se logró una participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 155 participantes en las redes sociales, personas pertenecientes a entidades de orden nacional, entes de control, academia, empresa privada y ciudadanía en general.

Se elaboró e implementó la estrategia de Rendición de Cuentas a través de canales electrónicos donde se contemplaron acciones de información, diálogo, responsabilidad, se revisaron los contenidos de la información cumpliendo con los criterios de calidad, lenguaje claro. Además, se establecieron espacios con la ciudadanía, usuarios y grupos de interés (botón en portal web para observaciones y comentarios, foro virtual).

Se divulgó la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de las emisoras Radio Policía Nacional, Urna de Cristal, campañas de Sinergia, sensibilizaciones de rendición de cuentas al interior de la CGN, concurso rendición de cuentas, se publicó banner en la página web e intranet de la entidad, correos masivos, así mismo se publicó la invitación y videos en las redes sociales de la entidad, también se envió mensaje en la PBX del conmutador de la CGN invitando a conocer la gestión realizada en la vigencia 2021.

3.1.2.4. POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO.

Para facilitar la implementación de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa contenida en el Documento CONPES 3785 de 2013; en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG V2), el cual ubica al ciudadano como eje central de la Administración Pública y reúne los elementos principales para tener en cuenta y mejorar la efectividad y eficiencia de las entidades, con el fin de garantizar que el servicio que prestan a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas.

Con base en lo anterior, la CGN en cabeza del Proceso de Planeación Integral implementó un procedimiento, denominado Medición Satisfacción del Cliente, el cual consiste en la aplicación de una encuesta dirigida a los grupos de valor y/o usuarios estratégicos, cuyo objetivo es medir los niveles de atención y entrega de los productos, nivel de satisfacción del cliente, tiempo de respuesta, horarios de

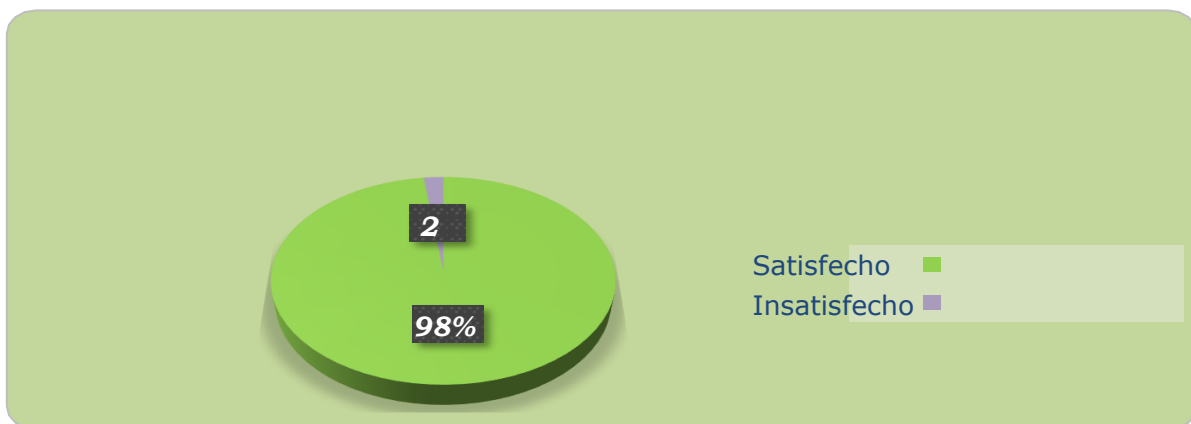
atención, calidad, entre otros, esta medición se lleva a cabo en forma anual.

De otro lado, se considera que los ciudadanos esperan ser reconocidos y valorados, por esta razón, la entidad ha implementado varias herramientas que han ayudado al fortalecimiento de una mejor prestación del servicio a los grupos de valor.

- La Política de privacidad y protección de datos personales, la estrategia de servicio al ciudadano, los protocolos de servicio al ciudadano, la caracterización de ciudadanos.
- Se promueve con apoyo de Gestión Humana el curso de Lenguaje claro, entre los servidores públicos y los contratistas, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de utilizar un Lenguaje sencillo en todos los aspectos cuando se trata de atender bien al ciudadano, se tradujo a lenguaje claro los 7 (siete) Opas (Otros Procedimientos Administrativos), mediante habladores se concientizo la importancia de aplicar el lenguaje claro en todas las actividades que realizan los servidores públicos y contratistas de la CGN.

A continuación, se da a conocer los resultados de la medición satisfacción del cliente vigencia 2022 y el comportamiento frente a los resultados de la vigencia pasada.

Gráfico No. 18. Grado de Satisfacción de los usuarios estratégicos frente a los servicios y productos que ofrece la CGN

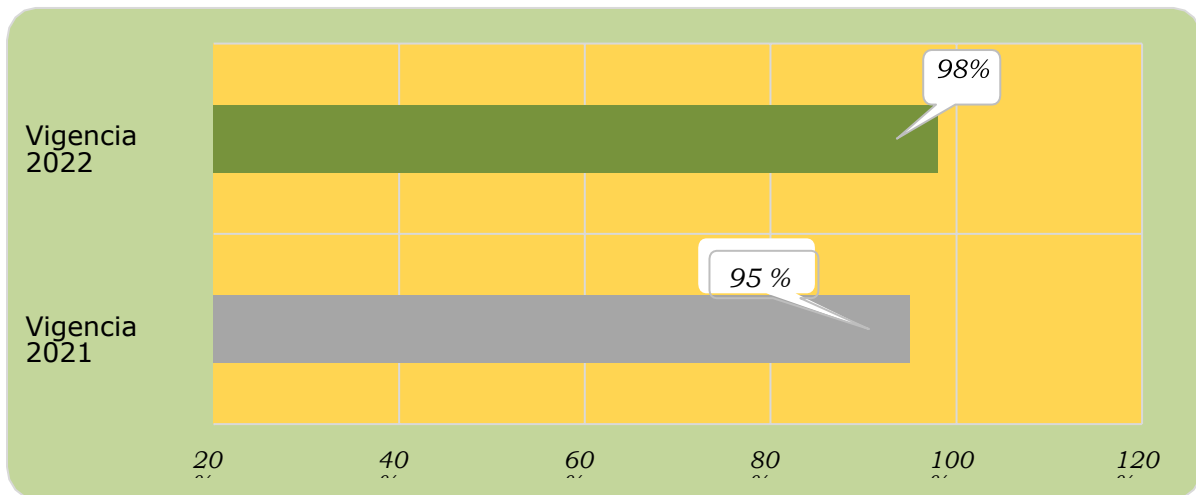


Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2022.

Como se observa en la gráfica No. 18, el nivel de **satisfacción** de los grupos de valor de la CGN con respecto a los servicios y productos que esta ofrece a sus usuarios estratégicos fue del 98 % y el nivel de **insatisfacción** fue del 2 %. Esto significa que, de las 845 encuestas diligenciadas, en 826 se manifestó estar satisfecho con los servicios y productos que ofrece la Entidad y los 19 restantes manifestó insatisfacción al respecto.

En la gráfica No. 19. Se observa el nivel de **satisfacción** de los servicios y productos que ofrece la CGN entre la vigencia 2021 y 2022, la cual pasó del 95 % en la vigencia pasada, al 98 % en el año 2022. Esto refleja un incremento del 3 % en el nivel de satisfacción.

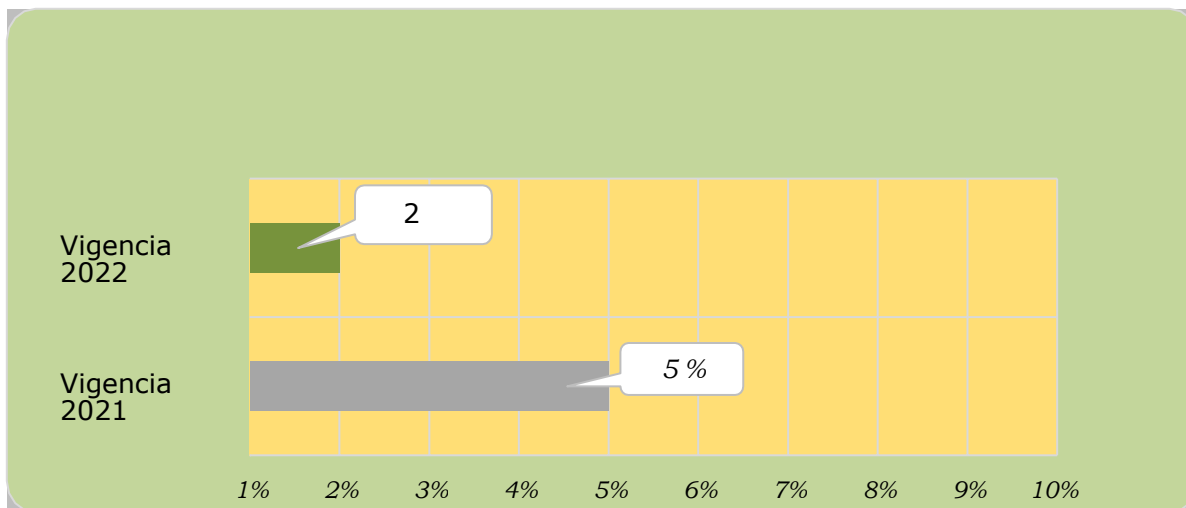
Gráfico No. 19. Gráfica N. 02 Comparativa vigencia 2021 - 2022



Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2022.

Como se observa en la gráfica No. 20. En lo referente al grado de **insatisfacción** de los usuarios estratégicos con respecto a los servicios y productos que ofrece la CGN, se detectó una disminución del 3% ya que del 5% de insatisfacción registrado en 2021, pasó al 2% en 2022.

Gráfico No. 20. Grado de insatisfacción



Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2022.

A través de la medición de la encuesta Satisfacción del Cliente – PI-PRC15, se pretende identificar, de primera mano, las necesidades más sentidas de nuestros grupos de valor y los elementos críticos del servicio que deben ser mejorados.

Las insatisfacciones y sugerencias planteadas por los usuarios que diligenciaron la encuesta se hicieron llegar a los procesos misionales para que analicen la viabilidad de incluirlas dentro de sus planes de mejoramiento.

3.1.2.5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MIPG V3.

Mediante el Decreto 1499 de 2017, el cual reglamenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Contaduría General de la Nación como entidad líder de política MIPG en cuanto al Control Interno Contable, la entidad cuenta con 5 acciones de mejora abiertas resultantes de la aplicación del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión – FURAG vigencia 2021 realizado en el mes de marzo de 2022.

Los resultados de medición de FURAG, ubicaron a la CGN en el decimocuarto puesto

en el Ranking del Sector Hacienda con un desempeño institucional de 88,8 y en el puesto 73 entre las 146 entidades de la rama ejecutiva del orden Nacional que midieron su desempeño institucional mediante la herramienta FURAG.

3.1.3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La Gestión del Talento Humano está estructurada y documentada de manera oficial en la página web de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, mediante la cual se aplican diversos valores agregados al contemplar aspectos de mayor relevancia en temas asociados al Plan de Gestión Estratégica de Talento Humano, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Institucional de Capacitación, Plan Estratégico Institucional, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Talento Humano y Plan de Acción.

Por su parte, los indicadores que miden la gestión del Talento Humano son monitoreados, los cuales presentaron un nivel de cumplimiento satisfactorio al cierre de la vigencia 2022 al conceptuar sobre aspectos de Formación y Desarrollo del Talento Humano, Cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, acciones ejecutadas en materia de Integridad e Incidencia en las competencias del Talento Humano.

PLANTA DE PERSONAL

El Decreto 144 del 21 de enero de 2004 modificó la planta de personal de la Contaduría General de la Nación y dispuso como función del Contador General de la Nación, distribuir los cargos de la planta global a que se refiere el citado decreto, y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y los programas de la entidad.

La planta global de personal durante la vigencia 2022 estuvo conformada por empleos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, y provisionales, distribuidos en los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial, de la siguiente forma:



Tabla No. 18 Descripción de la planta activa por tipo de nombramiento.

TIPO DE EMPLEO	No. DE EMPLEOS
Empleos de carrera administrativa	43
Empleos de libre nombramiento y remoción	18
Empleos provisionales	23
Total	84

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal a 31 de diciembre de 2022)

PROVISIÓN DEFINITIVA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación reportó veintiún (21) empleos vacantes en el aplicativo del Sistema de Méritos para la Igualdad y la Oportunidad (SIMO) para gestionar su provisión mediante concurso de méritos el cual se encuentra en proceso; y cinco (5) empleos vacantes definitivos para vigencia 2022.

PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con normatividad legal vigente las entidades de la Rama Ejecutiva como lo es el caso de la CGN, que cuenten con vacantes temporales en empleos de carrera administrativa, acudirán primeramente al encargo para su provisión y si no fuere posible, puesto que una vez verificada la planta de personal ningún servidor de carrera cumple con los requisitos dispuestos para su ejercicio, se podrá cubrir la vacancia temporal mediante el nombramiento provisional por el tiempo en que el empleado titular del empleo se encuentre en otra entidad ejerciendo un cargo público, para su caso en concreto.

Encargos:

Una vez la entidad determina la necesidad de proveer el empleo transitoriamente, se configura, en cabeza de los servidores de carrera administrativa, el derecho

preferencial a ser encargados, siempre y cuando cumplan con los requisitos determinados por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la ley 1960 de 2019, debiendo en consecuencia la entidad, proceder a verificar en su planta global y determinar los servidores en los cuales recae la prerrogativa.

Identificadas las vacantes definitivas o temporales de la planta de personal de la Entidad, se viene desarrollando el proceso de encargos para la provisión de los empleos del nivel asesor, profesional, técnico, asistencial.

Tabla No. 19. Descripción de encargos por nivel jerárquico.

ENCARGOS	
NIVEL	CANTIDAD
Asesor	4
Profesional	4
Técnico	1
Asistencial	2

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal)

Nombramientos Provisionales:

El coordinador del grupo interno de trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales, cuando verifica que en la planta global de personal que ningún empleado cumple con los requisitos, acude al nombramiento provisional cuyo término de duración será por el tiempo que dure su titular ejerciendo otro empleo.

Tabla No. 20. Descripción nombramientos provisionales.

PROVISIONALES	
NIVEL	CANTIDAD
Asesor	1
Profesional	1
Asistencial	3

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal)

Metodología empleada para los resultados del test de percepción

La metodología aplicada fue la que el DAFP recomendó en su Caja de herramientas, para analizar los resultados se tuvo en cuenta los resultados de la tabulación y estos se pasan al formato análisis de encuesta y luego se confrontan con el semáforo que publicó la Función Pública.

3.1.4. PLAN DE VACANTES.

El Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2022 tiene por objetivo Proveer mediante encargo o en provisionalidad o nombramiento ordinario las vacantes de la Planta de Personal de la CGN que venían del año anterior y las que se puedan presentar durante la presente vigencia.

Para la elaboración del presente Plan Anual de Vacantes se atendieron los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-. Así las cosas, en él se incluye la relación detallada de los empleos en vacancia definitiva a ser provistos para garantizar la adecuada prestación de los servicios, así como las vacantes temporales cuyos titulares se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la ley.

Para la vigencia 2023, se proveerán transitoriamente las vacantes definitivas o temporales que surjan de los empleos de carrera administrativa, mediante encargo y excepcionalmente con nombramiento provisional, una vez agotado el estudio de derechos preferenciales, teniendo en consideración para ello lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019.

En relación con los empleos de libre nombramiento y remoción, los mismos se proveerán temporalmente mediante la figura de encargo con un servidor de carrera o de libre nombramiento y remoción por el tiempo que dure la vacancia temporal del mismo o por tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, de conformidad con lo previsto en el inciso 5° del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, (Modificado por el Art.1 de la Ley 1960 de 2019), o previo cumplimiento a los requisitos exigidos para el desempeño de éstos, en caso de tratarse de una vacante definitiva.

Teniendo en consideración la normatividad que regula la materia, el grupo interno de trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales analizó con corte a 31 de diciembre de 2022, las hojas de vida de sus servidores con el fin de establecer si por estas causas se generarán vacantes de empleos, teniendo como resultado que para la vigencia 2023, que no existen servidores con derechos de carrera administrativa de la planta global de la Unidad Administrativa Especial Contaduría general de la Nación, que cumplirán la edad de retiro forzoso.

Así mismo se tiene previsto el retiro de cuatro (04) servidores de carrera administrativa, con ocasión a su inclusión en nómina de pensionados.

Las otras situaciones de retiro del servicio contempladas en el artículo 41 de la ley 909 de 2004 tales como: declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción, como consecuencia del resultado no satisfactorio en la evaluación del desempeño laboral de un empleado de carrera administrativa, renuncia, invalidez absoluta, edad de retiro forzoso, destitución como consecuencia de un proceso disciplinario, declaratoria de vacancia del empleo en el caso de abandono, revocatoria del nombramiento por no acreditar requisitos para el desempeño del empleo, por orden o decisión judicial, supresión del empleo, muerte, las demás que determine la Constitución Política y las leyes; se trata de situaciones que no son predecibles y serán vacantes que al momento de presentarse se proveerán bajo la normatividad vigente y atendiendo la situación particular.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

El plan de bienestar de la CGN se encamina a responder a las necesidades y expectativas de sus funcionarios, con el propósito de favorecer el desarrollo personal y comunitario del servidor, mejorar su calidad de vida y el de su familia, mediante el diseño y ejecución de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, educación y salud, orientadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia hacia la entidad, con el objetivo de brindarles un ambiente laboral con el que se identifiquen como personas y colaboradores eficaces al servicio del país, donde puedan crecer, desarrollarse personal y profesionalmente en un adecuado clima laboral.

Tabla No. 21. Consolidado de actividades de bienestar 2022.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DETALLE DE LA ACTIVIDAD
Día del Contador	21	Tarjeta virtual a los contadores de la Entidad y almuerzo en Compensar
Día de la Mujer	42	Tarjeta virtual
Día del hombre	44	Tarjeta virtual
Tarjetas de cumpleaños	95	Durante el año se envió una tarjeta virtual a los servidores públicos
Almuerzo conmemoración placas	18	Almuerzo conmemoración pre pensionados y placas
Día del servidor público	38	Taller Neurolingüística en las actividades Organizacionales
Día del secretario (a)	8	Tarjeta virtual
Día de la Madre	26	Tarjeta virtual
Día del Padre	35	Tarjeta virtual
Día del Abogado	5	Tarjeta virtual
Aniversario (26) - cumpleaños de la Contaduría General de la Nación.	60	Acción de gracias, almuerzo y diplomas de trayectoria laboral
Actividad de bolos	25	Entrega de chocolate y refrigerio
Día del economista	5	Tarjeta virtual
Día del periodista	5	Tarjeta virtual

Día del ingeniero	10	Tarjeta virtual
Día del Abuelo	8	Tarjeta virtual
Día del amor y la amistad	84	Tarjeta virtual y entrega de dulces
Talleres pre pensionados	18	Taller presencial
Bonos Crepes & Waffles Día de la Familia	84	2 bonos de Crepes & Waffles para compartir en familia
Bonos de cine y Confeitería segundo semestre	168	3 bonos de cine más 3 bonos de confitería para cada uno de los servidores públicos
Actividad navidad de los niños	29	Bono de almacenes Éxito por valor de \$120.000 pesos para los hijos de los servidores públicos con edades hasta 12 años (29) niños
Novena	84	Recarga a la tarjeta compensar \$293000 C/U
Cierre de gestión	60	almuerzo y novena para los servidores públicos
Actividad recarga a la tarjeta Compensar víveres	84	Bono de almacenes Éxito por valor de \$150.000 pesos
Reconocimiento al desempeño laboral resolución 329 del 15 de diciembre de 2022, bono por valor de 50.000 pesos que lo recargara compensar a su tarjeta	6	bono por valor de 50.000 pesos que lo recargara compensar a su tarjeta: Jamir Mosquera Rubio Wilson Cifuentes Martínez Yohana López Bernal Ana María Trujillo Nieto John Jairo Carmona Freddy Armando Castaño Pineda

Día de Halloween	29	Tarjeta virtual y dulces con recursos de los coordinadores
Día del Administrador	30	Tarjeta virtual
Día del Psicólogo	2	Tarjeta virtual
Día del Publicista	5	Tarjeta virtual
Navidad	84	Tarjeta virtual
Año Nuevo	84	Tarjeta virtual

Fuente: Propia (Consolidado de actividades de bienestar)

Plan Institucional de Capacitación-PIC.

La Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios establecen que las oficinas de personal deben formular los planes y programas de capacitación, orientados al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los servidores y el mejoramiento en la prestación del servicio.

Para la formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022, la Contaduría General de la Nación (CGN) tomó como base los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación: Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos (Función Pública ESAP, 2017), las recomendaciones de las dependencias y los objetivos institucionales.

Para el diagnóstico de necesidades se contó con la participación de todos los servidores públicos de la entidad y especialmente de los coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo (GIT) de la U.A.E Contaduría General de la Nación.

Tabla No. 22. Consolidado de actividades de Capacitación.

FECHA APROBACIÓN	ENTIDAD FORMADORA	PROGRAMA DE ESTUDIO	RESPONSABLE
3/02/2022	Universidad Militar Nueva Granada	Cuarto semestre de Derecho	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
3/02/2022	Fundación Universidad Horizonte	Diplomado Para optar Título en Contaduría Pública	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
3/02/2022	Universidad Militar Nueva Granada	Primer semestre Especialización en Finanzas y Administración Pública	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
3/02/2022	Escuela Superior de Administración Pub	Segundo semestre Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
15/02/2022	Consejo Colombiano de Seguridad	Diplomado Gestión Integral de la Seguridad vial bajo el enfoque de la mejora continua	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
15/02/2022	Corporación Unificada Nacional de Educa	Tercer semestre del programa Técnico Profesional en procesos contables (virtual)	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
17/02/2022	Politécnico Grancolombiano	Primer semestre Especialización en Seguridad de la información	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

		(virtual)	
21/04/2022	Beltrán Pardo Abogados & Asociados S.A.S.	Curso de Actualización en contratación estatal pública y privada 2022, mayo 5, 11, 19 y 26 y junio 2 de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/04/2022	Beltrán Pardo Abogados & Asociados S.A.S.	Curso de Actualización en contratación estatal pública y privada 2022, mayo 5, 11, 19 y 26 y junio 2 de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/04/2022	Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia - INCP	IX Cumbre INCP, Cartagena 24, 25 y 26 de agosto de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
27/04/2022	F&C Consultores	XIII Congreso nacional de Talento Humano, Bogotá 28 y 29 de abril de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
3/05/2022	Software Shop	Maestría que incluye la renovación de la licencia del software NVIVO y capacitación que incluye la licencia del software Endnote X9	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

30/05/2022	Beltrán Pardo & Abogados Asociados S.A.S.	Curso de Actualización en contratación estatal pública y privada 2022, mayo 5, 11, 19 y 26 y junio 2 de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
1/06/2022	Capacitación interna CGN	Capacitación en CHIP	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
1/06/2022	Universidad de los Andes	Curso Liderazgo, trabajo en equipo y comunicación estratégica (virtual)	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
1/06/2022	Universidad de los Andes	Curso Redacción y comprensión de lectura (virtual)	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
1/06/2022	Pontificia Universidad Javeriana	Seminario online "Big Data para la toma de decisiones"	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
6/07/2022	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec	Programa de Formación de auditores integrales 9001-14001-27001 y 45001, intensidad de 52 horas y de acuerdo con el acta 08 del 06 de julio de 2022	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
27/07/2022	Universidad Católica de Colombia	Primer semestre Especialización en Administración Financiera	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
27/07/2022	Universidad Militar Nueva	Quinto semestre Derecho	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

	Granada		
10/08/2022	Escuela Superior de Administración Pública – ESAP	Primer semestre Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
10/08/2022	Universidad Militar Nueva Granada	Segundo semestre Especialización en Finanzas y Administración pública	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
5/09/2022	Universidad de la Sabana	Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF / NIC Horas: 70	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
22/09/2022	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - C.U.N.	Cuarto semestre del programa Técnico Profesional en procesos contables (virtual)	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
22/09/2022	Universidad de la Sabana	Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF / NIC Horas: 70	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
22/09/2022	Escuela Superior de Administración Pública – ESAP	Primer semestre Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642

22/09/2022	Politécnico Grancolombiano	Segundo semestre Especialización en Seguridad de la información	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
22/09/2022	Universidad de los Andes	Taller "Liderazgo sobre retos"	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fuente: Propia (consolidado de actividades de capacitación ICETEX)

PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

El Decreto-Ley 1567 de 1998, en el Título II establece el Sistema de Estímulos para los empleados del estado, el cual está integrado por dos grandes programas: Bienestar Social e Incentivos. El primero comprende, dos grandes áreas, que son la de calidad de vida laboral y la de protección y servicios sociales, el segundo programa está dirigido a otorgar los incentivos tanto pecuniarios como no pecuniarios y tiene como objetivo crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades, así como reconocer el desempeño de los servidores públicos en niveles de excelencia y de los equipos de trabajo.

Tabla No. 23. Consolidado de actividades de bienestar y estímulos

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Día del Contador	21	Tarjeta virtual a los contadores de la Entidad y almuerzo en Compensar	Presupuesto de Bienestar
Actividad de bolos	25	Entrega de chocolate y refrigerio	Presupuesto de Bienestar
Almuerzo conmemoración placas	18	Almuerzo conmemoración pre pensionadas y placas	Presupuesto de Bienestar
Actividad navidad de los	29	Bono de almacenes Éxito por valor de \$120.000	Presupuesto de Bienestar

niños		pesos para los hijos de los servidores públicos con edades hasta 12 años (29) niños	
Aniversario (26) - cumpleaños de la Contaduría General de la Nación.	60	Acción de gracias, almuerzo y diplomas de trayectoria laboral	Presupuesto de Bienestar
Bonos de cine y Confeitería	168	3 bonos de cine más 3 bonos de confeitería para cada uno de los servidores públicos	Presupuesto de Bienestar
Bonos Crepes & Waffles Día de la Familia	84	2 bonos de Crepes & Waffles para compartir en familia	Presupuesto de Bienestar
Actividad recarga a la tarjeta Compensar víveres	84	Bono de almacenes Éxito por valor de \$150.000 pesos	Presupuesto de Bienestar
Novena	84	Recarga a la tarjeta compensar \$293000 C/U	Presupuesto de Bienestar
Cierre de gestión	60	almuerzo y novena para los servidores públicos	Presupuesto de Bienestar
Día del servidor público	38	Taller Neurolingüística en las actividades Organizacionales	Presupuesto de Bienestar
Día de la Mujer	42	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del hombre	44	Tarjeta virtual	Sin presupuesto

Tarjetas de cumpleaños	95	Tarjeta virtual y día libre	Sin presupuesto
Día del secretario (a)	8	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día de la Madre	26	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del Padre	35	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del Abogado	5	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del economista	5	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del periodista	5	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del ingeniero	10	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del Abuelo	8	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del amor y la amistad	84	Tarjeta virtual y entrega de dulces	Sin presupuesto
Talleres pre pensionados	18	Taller presencial	Sin presupuesto
Reconocimiento al desempeño laboral resolución 329 del 15 de diciembre de 2022, bono por valor de 50.000	6	bono por valor de 50.000 pesos que lo recargara compensar a su tarjeta: Jamir Mosquera Rubio Wilson Cifuentes Martínez Yohana López Bernal Ana María Trujillo Nieto John Jairo Carmona	Sin presupuesto

pesos que lo recargara compensar a su tarjeta		Freddy Armando Castaño Pineda	
Día de Halloween	29	Tarjeta virtual y dulces con recursos de los coordinadores	Sin presupuesto
Día del Administrador	30	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del Psicólogo	2	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Día del Publicista	5	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Navidad	84	Tarjeta virtual	Sin presupuesto
Año Nuevo	84	Tarjeta virtual	Sin presupuesto

Fuente: Propia (consolidado de actividades de bienestar y estímulos)

3.1.5. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

3.1.5.1. GESTIÓN DE CALIDAD.

La Contaduría General de la Nación en 2022 continuó con el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en sus procesos, entendiendo que el concepto de calidad es transversal a toda la entidad; es así como dentro de este concepto se integran todos los sistemas con relación al cumplimiento de la misión. Como ha sido característico desde la decisión de adoptar un Sistema Integrado de Gestión, el compromiso y liderazgo de la alta dirección se ha visto reflejado en la insistencia y seguimiento por parte de la alta Dirección en el cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes a la CGN. Actualmente la CGN continúa al día con sus certificaciones en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 Y NTC ISO/IEC 27001:2013.



De manera constante durante el 2022 el proceso de Planeación Integral y el proceso de Gestión Humana realizan actividades en materia de capacitación, socialización y sensibilización en temas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información a todos los servidores públicos de la CGN.

De igual forma, la CGN cimienta su camino a través de la mejora continua con base en la cultura institucional y la mejora del desempeño teniendo como punto de apoyo el cumplimiento y certificación en las normas técnicas en las que se encuentra reconocida.

RESULTADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el decreto 1072 de 2015 y las NTC-ISO 45001 de 2018, en cuanto a la rendición anual de cuentas del desempeño y resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentan los siguientes datos:

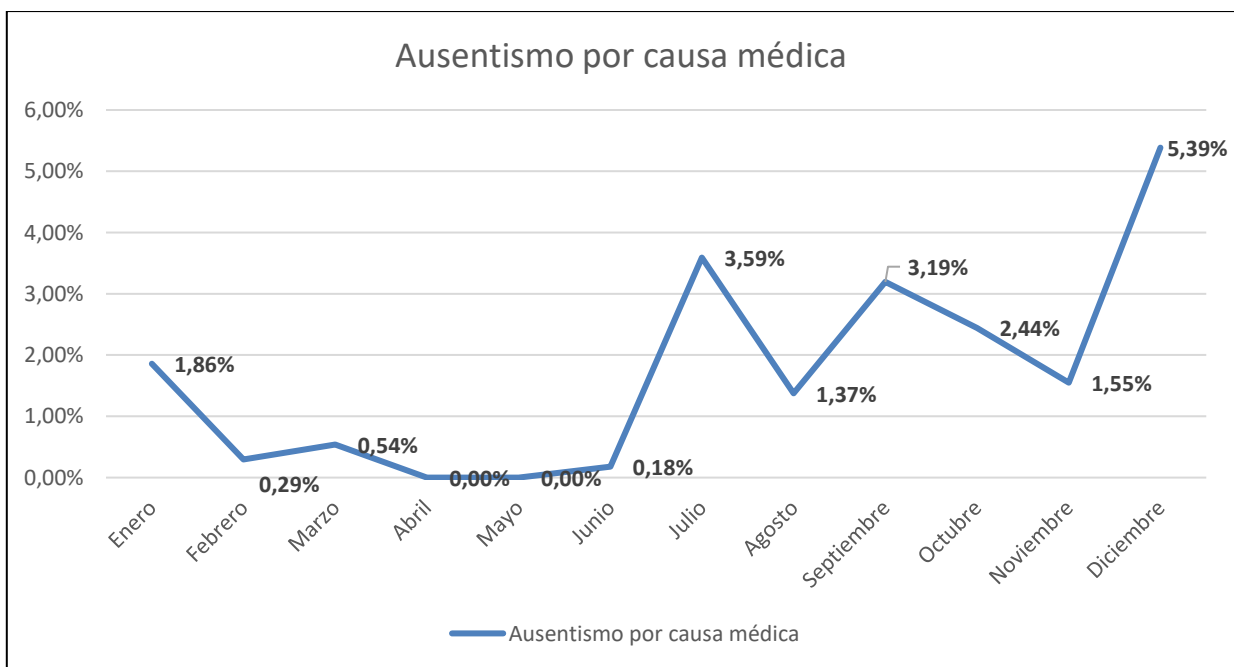
Tabla No. 24. Resultados finales indicadores de requisitos mínimos – promedio anual.

Variables de medición 1	Total, anual	Variables de medición 2	Total, anual
Accidente de trabajo	1	Proporción de accidentes de trabajo mortales	0%
Casos nuevos de EL.	0	Prevalencia de enfermedad laboral	0%
Casos antiguos de EL.	0	Incidencia de la enfermedad laboral	0%
Días Ausentismo con incapacidad común	352	Ausentismo por causa médica	1,70%
Días Ausentismo con incapacidad AT	3	Días laborables en el año	246
Días Ausentismo con incapacidad EL	0	Número de trabajadores promedio del año	88

Accidentes de trabajo mortales	0	Días cargados por AT	3
Frecuencia de accidentalidad	1%	Días cargados por EL	0
Severidad accidentalidad	3,55%	Días de trabajo cargados promedio por mes / total anual	1732 /20783

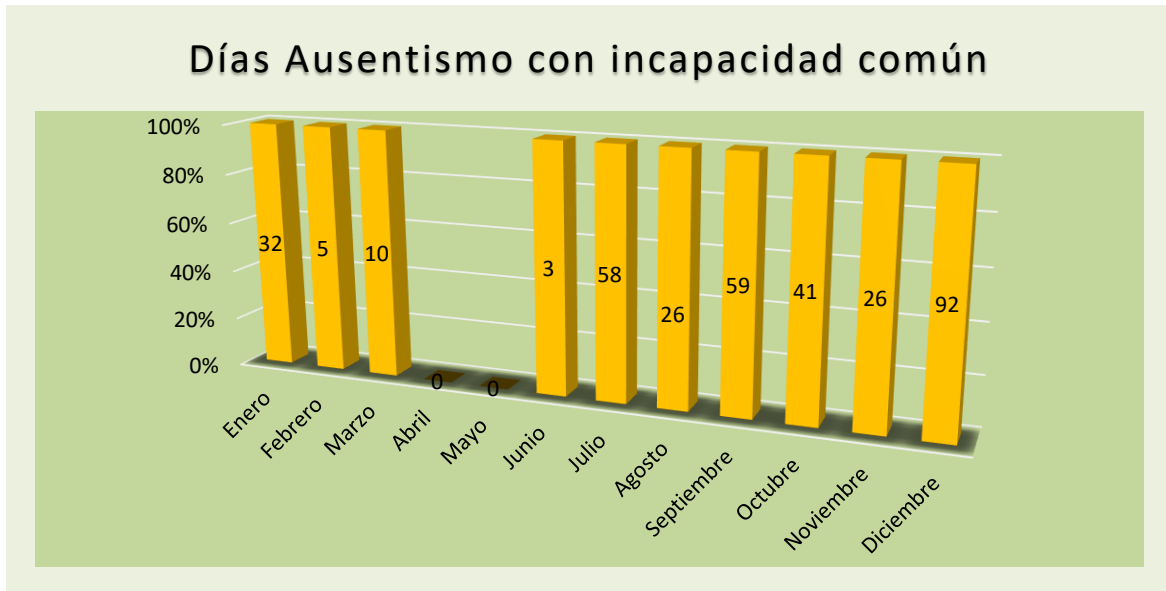
Fuente: Propia (base de indicadores de requisitos mínimos)

Gráfico No.21. Comportamiento del ausentismo por causa médica.



Fuente: propia (base de indicadores de requisitos mínimos)

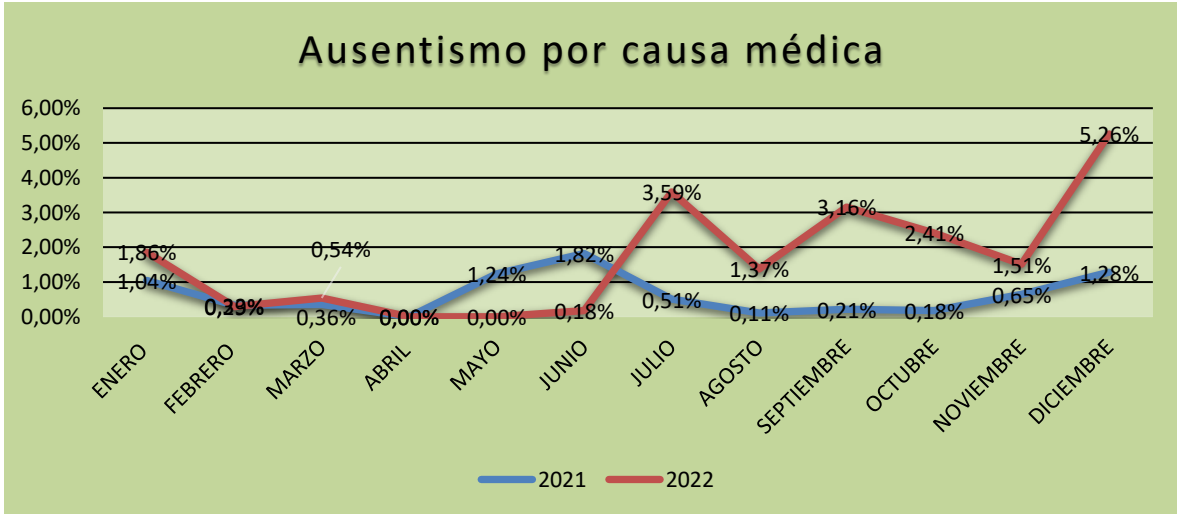
Gráfico No.22. Comportamiento de los días de incapacidad de origen común



Fuente: propia (base de indicadores de requisitos mínimos)

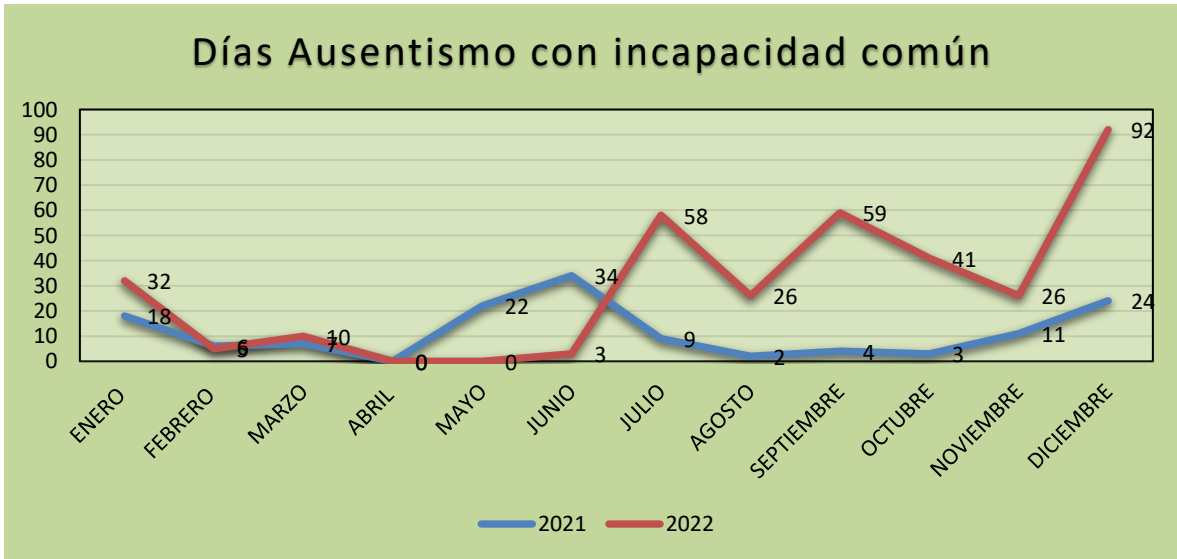
Como se puede evidenciar en la tabla de “**Resultados finales indicadores de requisitos mínimos – promedio anual.**”, el ausentismo registrado durante el año 2022 fue por enfermedades de origen común principalmente, se tiene como referencia que los meses de enero, julio, septiembre y diciembre fueron donde se presentó un mayor número de incapacidades, es de tener en cuenta que las enfermedades con un alto índice de prevalencia fueron las relacionadas con el sistema cardiovascular, el sistema respiratorio y el sistema gastrointestinal

Gráfico No.23. Comparativa años anteriores (porcentaje de ausentismo por causa médica)



Fuente: propia (base de indicadores de requisitos mínimos "comparativa año anterior")

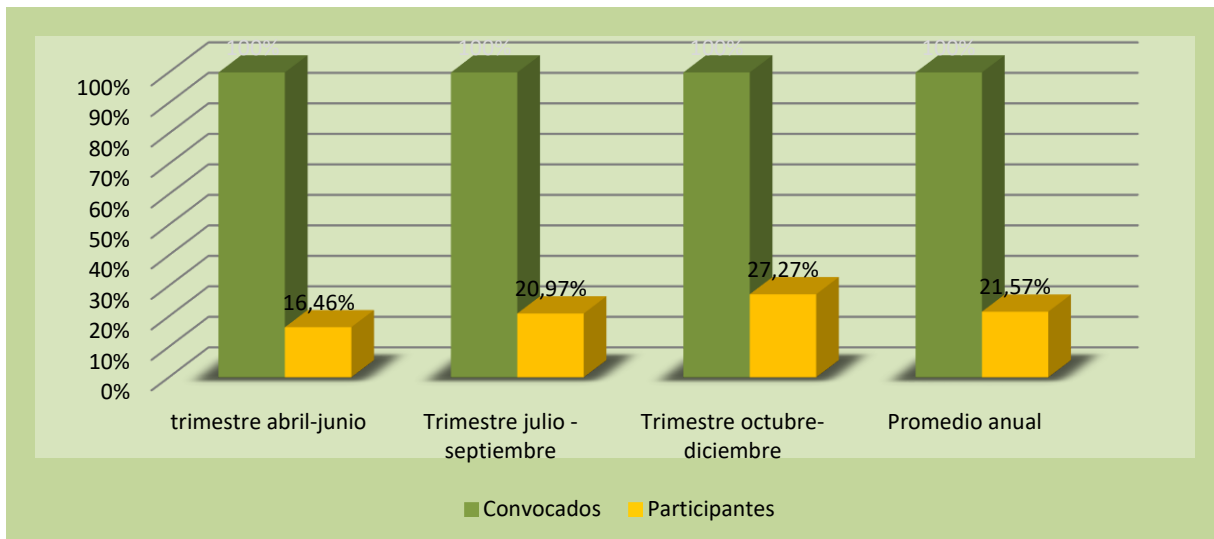
Gráfico No.24. Comparativa años anteriores días de incapacidad de origen común)



Fuente: propia (base de indicadores de requisitos mínimos "comparativa año anterior")

anterior”)

Gráfico No.25. Resultados de participación en actividades SST por trimestre.



Fuente: propia (base de seguimiento a participación en actividades en SST)

Resultado evaluación de requisitos mínimos ARL y Ministerio del Trabajo

A continuación, se muestran los resultados de la evaluación de requisitos mínimos ARL y Ministerio del Trabajo.

Tabla No. 25. Resultados autoevaluación 2022

CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00 %	25,00 %	100,00 %
HACER	60,00 %	60,00 %	95,83 %
VERIFICAR	5,00 %	3,75,00 %	100,00 %
ACTUAR	10,00 %	10,00 %	100,00 %
TOTAL	100 %	98,75 %	98,75 %

Fuente: ALISSTA ARL Positiva

Dicha calificación, se debió a la no participación del COPASST en los procesos de planeación de la auditoría interna al SG-SST de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y demás normas.

Tabla No. 26. Resultados autoevaluación ciclo PHVA 2022

ESTÁNDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTÁNDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00 %	10,00 %	100 %
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00 %	15,00 %	100 %
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00 %	20,00 %	100 %
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00 %	30,00 %	91,67 %
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00 %	10,00 %	100 %
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00 %	3,75 %	75 %
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00 %	10,00 %	100 %
			TOTAL	98,75 %

Fuente: ALISSTA ARL Positiva

Resultados de la autoevaluación de estándares mínimos del Ministerio del Trabajo.

Es importante mencionar el rol que tiene la alta gerencia frente a los resultados y a la toma de decisiones respecto del SG-SST, el cual, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, debe tener alcance a todos los centros de trabajo y garantizar la participación de servidores, contratistas, terceros y en fin a todas las personas de

la entidad sin importar su forma de contrato.

Sistema de Gestión ambiental.

La Contaduría General de la Nación mejora constantemente su Sistema de Gestión Ambiental bajo el enfoque PHVA; este Sistema se encuentra certificado bajo la NTC ISO 14001 versión 2015 por el ente certificador ICONTEC. En cumplimiento de los requisitos de dicha norma, la CGN se ha comprometido con el cuidado del medio ambiente, mitigando sus impactos generados a través de los aspectos ambientales que la entidad ha identificado, a través de su matriz de aspectos e impactos ambientales.

Durante 2020-2022, la entidad actualizó los programas de gestión ambiental enfocados en el uso eficiente de energía, uso eficiente del agua, manejo de los residuos sólidos, entre otros, para darle manejo a sus aspectos significativos en materia ambiental. Así mismo, ha enfocado esfuerzos en la sensibilización en el consumo responsable de bienes y servicios que generen impactos en el medio ambiente.

Por medio de la medición del desempeño de gestión ambiental, la CGN obtuvo los siguientes datos relacionados con el comportamiento de los consumos y que están relacionados con los programas de gestión ambiental, así:

- Reducir mínimo un 1 % el consumo de energía por periodo.
- Reducir mínimo un 1 % el consumo de agua por periodo.
- Reciclar mínimo un 10 % de los residuos sólidos generados (no se contempla una comparación con un periodo anterior, sino que su variable de residuos aprovechables del periodo sobre el total de residuos sólidos generados en el periodo).
- Reducir un 1 % el consumo de papel por dependencia.

Como producto de este ejercicio, se obtuvo los siguientes resultados, respectivamente:

- El consumo de energía pasó de 255.343 kW en el año 2021 a 207.934 kW en el año 2022, disminuyendo el consumo aproximadamente un 18.56%, con respecto al año anterior.
- El consumo de agua pasó de 38 m3 en el año 2021 a 35 m3 en el año 2022, disminuyendo su consumo en un 7.8 %, con respecto al periodo anterior, esto debido a que el retorno del personal a la entidad ha sido de forma gradual y por alternancia.
- Se logró reciclar 461 kilogramos de 2.514 kilogramos del total de los residuos generados para el año 2022, por lo tanto, se recicla un 18.33 % del total de los residuos generados.
- El consumo de resmas de papel pasó de 26 en el año 2021 a 66 resmas para el año 2022, aumentando en un 66.6 %, con respecto al periodo anterior, esto nos indica que está por encima de la meta.

El resultado de las metas de los programas de gestión ambiental para el 2022 es el siguiente:

Tabla No.27. Indicadores de gestión ambiental 2022

PROGRAMA	INDICADOR ASOCIADO	META	RESULTADO
MANEJO INTEGRAL	Consumo de papel (resmas)	1,00 % Reducir el consumo en la vigencia 2022.	No Se cumplió la meta.

DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES	Material reciclado (Kg)	10,00 % Reducir el consumo en la vigencia 2022.	Se cumplió la meta del 10,00 %.
AHORRO DE ENERGIA	Consumo de energía (KW)	1,00 % Reducir el consumo en la vigencia 2022.	Se cumplió el 18.56 % por encima de la meta.
AHORRO DE AGUA	Consumo de agua (m3)	1,00 % Reducir el consumo en la vigencia 2022.	Se cumplió el 7.8 % por encima de la meta.

Fuente: GIT de Planeación.

Con base en los requisitos legales para la gestión de residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos, la Contaduría tiene implementado el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), en el que contempla la gestión de identificación, la separación, almacenamiento, manejo interno y externo de los residuos peligrosos y RAEEs generados por la Entidad, garantizando así, su debida disposición final bajo los lineamientos normativos.

A continuación, se presenta el resumen del cuadro de control de residuos peligrosos parcial para la vigencia 2022:

Tabla No. 28. Control de residuos peligrosos

RESIDUOS PELIGROSOS	R. GENERADOS	R. DISPUESTOS	TOTAL, ALMACENADO
	Cantidad en Kilogramos (Kg)		
Tóneres	24,	0	24,2

	2		
Luminarias	0,2	0	0,2
TOTAL	24,4	0	24,4

Fuente: cuadro de control de residuos.

3.1.5.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

En 2022 se sigue evidenciando el inventario de servicios de la Contaduría, a través de la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), también conocidos como Otros Procedimientos Administrativos (OPAS); incluyendo la información de las fichas de caracterización de cada una de ellas. Así mismo, se realizaron actividades asociadas a la estrategia de racionalización trámites 2022, generando como insumo la información para formular e implementar la estrategia de racionalización de trámites vigencia 2022.

3.1.5.3-MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Durante el año 2022, el proceso de Gestión TICs realizó importantes aportes a la modernización de la entidad mediante la gestión realizada por el GIT de Apoyo Informático al proyecto de inversión "Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN nacional" que para el año en referencia contó con un presupuesto de \$ 4.000.000.000.

Al finalizar el año, el proyecto en mención alcanzó una ejecución de 87,7% (\$3.508.082.122), consiguiendo cobertura de los siguientes objetivos tecnológicos:

Documentos para la planeación estratégica de TI

- **Adopción del modelo de Arquitectura Empresarial de TI**

Como eje importante en la implementación de la Política de Gobierno Digital, durante 2022 el GIT de Apoyo Informático inició la ejecución de las actividades

de Arquitectura Empresarial (AE) siguiendo los lineamientos de MinTIC¹; con un enfoque centralizado en la arquitectura de TI.

En 2022 se logró un avance de 7,5% en la implementación de los lineamientos de AE lo que permitió alcanzar un cumplimiento global de 63,9%.

- **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI**

En 2022 finalizó el PETI 2019-2022 y se obtuvo la versión preliminar del nuevo documento que regirá en la vigencia 2023-2026; donde se plantea el horizonte tecnológico de la entidad y los proyectos necesarios para lograrlo.

- **Adopción marco de referencia de buenas prácticas de gestión de servicios de TI (ITIL y COBIT)**

Se inició la implementación de gobierno corporativo de TI en el GIT de Apoyo Informático de la CGN con la metodología COBIT, obteniendo un avance global de cumplimiento en las fases 1, 2 y 3 del 88.24%.

Servicios Tecnológicos

- **Aula Virtual CGN**

Durante 2022, tanto los cursos internos de capacitación implementados por el GIT de Talento Humano como el curso piloto en contabilidad pública impulsado por el GIT de Capacitación en Contabilidad Pública contaron con el respaldo tecnológico de infraestructura de hardware y software en la plataforma Moodle. Esto contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos para dichos cursos.

Tabla No. 29. Cursos internos con actualizaciones permanentes

Nombre de Curso En actualización permanente	Usuarios	Usuarios alcanzados	% cumplimiento
--	----------	---------------------	----------------

¹ <https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-channel.html>

	objetivo	os	to
Sensibilizaciones CGN	331	331	100%
Fortalecimiento de competencias en buenas prácticas ambientales	316	316	100%
Talento Humano Contaduría General de la Nación	343	343	100%
Servicio al Ciudadano	333	333	100%
Sistema de Gestión y Desempeño – CGN	260	260	100%
Conociendo la Contaduría General de la Nación – Contratistas	267	267	100%
Gestión TICs – CGN	50	50	100%

Fuente: Aula virtual de capacitación de la CGN

- **Portal Web**

Los sitios web de la entidad, como la página CGN, la página Intranet, la página Chip y la página BDME, continuaron funcionando normalmente. Es importante destacar que el uso de la página CGN y la Intranet cumple con las directrices de accesibilidad web establecidas en la resolución 1519 de 2020, que se refiere a los estándares AA-WCAG.

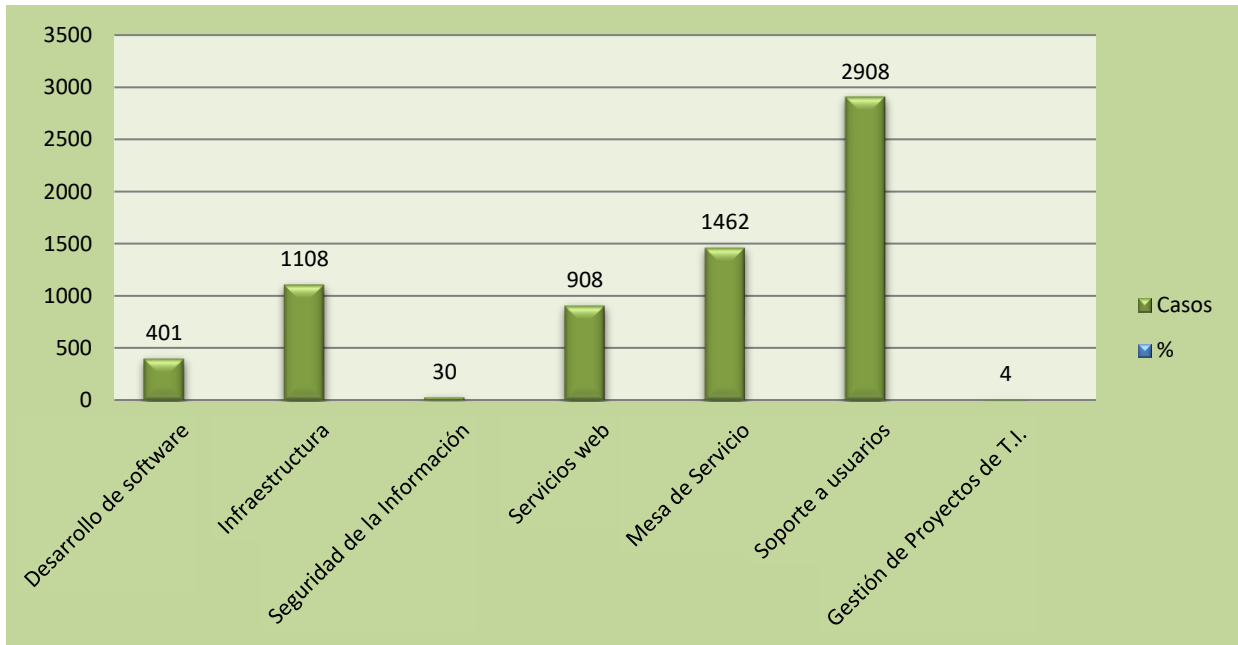
Además, el equipo de Apoyo Informático del GIT se encargó de publicar contenido en estas páginas según las solicitudes recibidas de los diferentes GITs. También se llevó a cabo la actualización del software LifeRay, que es la plataforma que respalda la ejecución de todas las páginas web de la entidad.

- **Mesa de Servicio**

Durante el año 2022, la mesa de servicio se desempeñó como el punto centralizador de la gestión de todos los servicios tecnológicos de la entidad. En ese período, se atendieron un total de 6.821 solicitudes de servicio provenientes de usuarios internos y externos. Estas solicitudes fueron resueltas por los distintos equipos de trabajo que forman parte del GIT de Apoyo Informático.

A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la distribución de los servicios atendidos por cada equipo de trabajo.

Gráfico No.26. Servicios por equipos de trabajo



Fuente: propia (solicitudes de usuarios internos y externos)

Los servicios más recurrentes durante 2022 fueron: 1) Soporte a las Entidades Contables Públicas (ECP) en la actualización de la versión Chip local; 2) Apoyo a usuarios en acceso, búsqueda y consulta en las diferentes páginas web; 3) Apoyo a las ECPs en consulta y expedición de certificados de la CGN.

- **Desarrollo de software**

Estas actividades hacen referencia a mejoras funcionales y apoyo operativo orientado al logro de los objetivos en los siguientes servicios tecnológicos:

- **Sistema CHIP versión 24.10.3**

Se realiza el mantenimiento al sistema Chip con la generación de la versión 24.10.3 que incluye la incorporación de 69 solicitudes de mejora. Además, se dio

soporte permanente a los usuarios de los módulos de consolidación y reportes.

- **Aplicación móvil de la CGN versión 2.1.7**

Se lanzó el aplicativo móvil de CGN que incluyó la creación y consulta de PQRSD desde el aplicativo.

- **Boletín de Deudores Morosos del Estado # 38**

Se dio soporte a los usuarios internos para realizar nuevos ajustes en la parametrización del Boletín 38, con corte a 30 de noviembre de 2022; de tal forma que recibiera el mismo número de documento asociado a diferente tipo (NIT, cédula, registro civil, tarjeta de identidad, cédula de extranjería, etc.). Se realizaron ajustes en las validaciones de los procesos de extracción y paso de datos de Chip a BDME por los cambios de tipos de variables en la parametrización para el reporte semestral y el incumplimiento de acuerdos de pagos.

- **Sistema de Contratistas SISCON**

Se realizaron diversas tareas de soporte y mantenimiento en el aplicativo del Sistema de Contratistas SISCON, que se detallan a continuación: 1) se corrigió un problema relacionado con la descarga del cumplido en el contrato de cesión y otrosí; 2) los reportes se actualizaron para permitir la descarga del cumplido y el informe general con los nuevos logos; 3) se realizaron actualizaciones en los reportes para permitir la descarga del cumplido de otro sí, otro sí especial y cesión sin póliza; 4) se eliminó el documento de soporte; 5) se corrigió el nombre del contratista en el informe general; 6) se habilitó el botón de descarga del informe general; 7) se agregó un nuevo reporte de inventario para los usuarios del sistema; y 8) se realizaron modificaciones en el contrato y en el reporte para permitir la creación de contratos sin póliza.

- **GLPI (Software de apoyo mesa de servicio)**

Se realizaron mejoras en gestión del servicio con implementación de ANS y se implementó un servicio para usuarios internos y externos (MHCP SIIF-SPGR) del GIT SIIN: Ahora los usuarios del MHCP pueden solicitar el apoyo del GIT SIIN en línea y conocer en tiempo real el estado de su solicitud.

- **Orfeo (Software de gestión documental)**



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

Inclusión de alertas por radicados próximos a vencer (diferentes de PQRSD): Se ha implementado la alerta por vencimientos próximos a los radicados diferentes de PQRSD; Se implementó un servicio para registro de denuncias de corrupción desde la página web de la CGN que genera los radicados en ORFEO de manera automática.

Infraestructura

La siguiente lista relaciona las actividades ejecutadas en aras de fortalecer los equipos físicos tecnológicos de la entidad:

- Configuración y puesta en marcha del nuevo servidor Dell para la plataforma física HCI (Hiper convergencia) que soporta los procesos de gestión.
- Adquisición de un equipo IBM Power de la serie 10 para reemplazar 3 servidores IBM Power de la serie 7 (740) con el propósito de reducir en 50% el nivel de obsolescencia de la plataforma Misional que soporta al sistema Chip.
- Configuración y puesta en funcionamiento del esquema de replicación de la base de datos del sistema Chip en el data center del municipio Medellín.
- Se implementó una solución alternativa para habilitar 130 escritorios virtuales sobre el anterior servidor físico del que facilita el acceso remoto a los contratistas de la entidad.
- Recarga y prueba del sistema de extinción de incendios del centro de datos.
- Adquisición de 73 PCs para renovación del parque actual.
- Se apoyó el traslado de los elementos tecnológicos de piso 3 a 15.
- Vigencia futura hasta 2026 para servicio de telefonía, congelando costos por 4 años.

Seguridad de la información

- Se realizó la atención de 28 eventos y 4 incidentes de seguridad de la información de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos.
- Se hizo seguimiento, soporte y gestión a la vulnerabilidad de la plataforma tecnológica de la CGN identificadas con la aplicación de pruebas internas y externas. Así mismo, se adelantó el proceso de contratación del servicio especializado para detección de vulnerabilidades de seguridad de la información y la adquisición de soluciones de antivirus.
- En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 se formuló, ejecutó y se hizo seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la CGN.
- Se realizaron actividades de socialización y sensibilización sobre temas de seguridad de la información empleando los diversos canales de comunicación disponibles en la entidad.
- En el contexto de la gestión de la seguridad de la información, fundamentado en la norma 27001, se realizaron las siguientes actividades en los componentes de Seguridad de la Información y Seguridad Digital durante 2022.

Tabla No. 30. Actividades de Seguridad de la Información y Seguridad Digital

ACTIVIDAD	RESULTADO
Gestión Activos de Información	100%
Implementación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - SPI	100%
Gestión de Riesgos - ejecución:	100%

Plan de Tratamiento de Riesgos SD	
Gestión de Incidentes de SPI	4 incidentes (Intermitentes Conectividad, Falla Eléctrica, Suplantación Correo, Indisponibilidad Servicio GLPI) 100% Gestionados y cerrados
Actualización Documental - SGSI	Política, Objetivos y Manual SI. Procedimientos SI y Flujogramas. Planes Decreto 612-2018. Declaración de Aplicabilidad. Plan Continuidad de Negocio y Plan de Contingencia.
Índice de Seguridad Digital (Política 7) - MIPG	87,1% (Índice Desempeño Institucional Vigencia 2021)
Acciones de Mejora - Componente Seguridad de la Información y Seguridad Digital	Acciones Correctivas Acción para abordar riesgos Oportunidad de Mejora
Auditoría de Seguimiento - ICONTEC	Se gestionaron 3 No Conformidades Menores - SGSI

3.2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

Durante la vigencia 2022, la Contaduría General de la Nación inició una nueva ruta de acción para la modernización de la gestión documental enfocada al cumplimiento de la normativa archivística vigente, la implementación de nuevas tecnologías para la gestión de los documentos, la actualización de instrumentos archivísticos y la normalización de prácticas documentales como aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la cultura archivística al interior de la entidad en función de la protección del patrimonio documental institucional.

Esta Ruta de acción se orientó a partir del análisis y evaluación del nivel de madurez actual de la CGN en materia de gestión documental y administración de archivos, lo

que permitió diseñar un esquema operacional orientado a la formulación, implementación, seguimiento y control de planes, programas y proyectos articulados con los objetivos estratégicos de la entidad y otras políticas de eficiencia administrativa para el mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística en un corto, mediano y largo plazo.

En virtud de lo anterior, la CGN avanzó en las siguientes actividades:

Tabla No. 31. Actividades de Seguridad de la Información y Seguridad Digital

No. Orden	Componente	Meta	Actividad
1	Planeación de la Función Archivística	Evaluación del nivel de madurez de la función archivística de la entidad	Levantamiento del Diagnóstico Integral de Archivos.
		Diseño y planificación de planes, programas y proyectos	Actualización del Plan Institucional de Archivos - PINAR, aprobación y articulación con el PAI
2	Gestión Documental	Estrategias de transferencia de conocimiento	Capacitaciones de fundamentos generales de la gestión documental y lineamientos para la organización de archivos.
		Formulación y/o actualización de Instrumentos Archivísticos	Levantamiento y análisis de información para la actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD de la entidad en cumplimiento al acuerdo 04 de 2019
			Avance en el levantamiento del Inventario Único Documental del acervo documental de la CGN.

		Organización de Archivos	Transferencias documentales, aplicación de TRD, en función del ciclo vital del documento.
3	Administración de archivos	Garantizar la infraestructura necesaria para el Funcionamiento del archivo	Suscripción del Contrato Interadministrativo para la Administración y custodia del Archivo Central de la UAE.CG. Seguimiento y control del cumplimiento de la normativa los requisitos para la prestación de servicios de depósitos, custodia y conservación de documentos de archivo. Traslado del Archivo Central.

Fuente: propia (actividades de seguridad de la información y seguridad digital)

3.3. GESTIÓN FINANCIERA.

Para programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la CGN, se realizó en 2022 un seguimiento a la ejecución del PAC asignado que originó un resultado de 97,49% en términos de eficacia asociados con el manejo del PAC.

Tesorería – Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos.

Los pagos de la CGN se hicieron teniendo en cuenta el PAC y los montos aprobados en cada mes. En las tablas número 33 y 34 se puede observar que el PAC asignado

para el 2022, más las adiciones asciende a \$22.017.737.402,39 del cual se pagó \$21.465.551.838,77, lo que implica una ejecución del 97,49%; si bien no se alcanzó el 100% se obtuvo un porcentaje alto y significativo que demuestra un adecuado manejo y ejecución de los recursos asignados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

Tabla No. 32. Índice de ejecución anual de PAC trimestral año 2022.

	PRIMER TRIMESTR E	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTR E	CUARTO TRIMESTR E
GASTOS DE PERSONAL CSF	94,52 %	98,58 %	97,53 %	98,10 %
GASTOS GENERALES CSF	94,36 %	95,90 %	97,12 %	95,49 %
INVERSIÓN ORDINARIA CSF	95,82%	97,54%	99,81%	97.02%

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

Tabla No. 33. Índice de Ejecución Anual de PAC, resumen año 2022. – cifra en pesos

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – PAGADURÍA			
PAC VIGENCIA ACTUAL MES DE DICIEMBRE DE 2022			
ÍNDICE DE EJECUCIÓN DEL PAC MENSUAL			
POSICIÓN DE CATÁLOGO PAC	PAGADO A DICIEMBRE 31	ASIGNADO MÁS ADICIONES	ÍNDICE DE EJECUCIÓN
GASTOS PERSONALES	9.056.137.070,00	9.215.259.025,00	98,27%

GASTOS GENERALES CSF	4.887.928.382,4 9	5.105.869.800,4 9	95,73%
INVERSIÓN ORDINARIO CSF	7.521.486.386, 28	7.696.608.576,9 0	97,72%

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

3.4. METAS E INDICADORES.

El Direccionamiento Estratégico de la CGN, ha sido definido por la Alta Dirección con el objetivo de alcanzar los resultados esperados y de este modo continuar siendo una entidad reconocida en el ámbito nacional e internacional por su gestión y responsabilidad en materia contable. Para el cumplimiento de su misión, se efectúa el seguimiento correspondiente a las estrategias mediante el cumplimiento de los objetivos, planes y metas.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-7328-1



SA-CER 366516

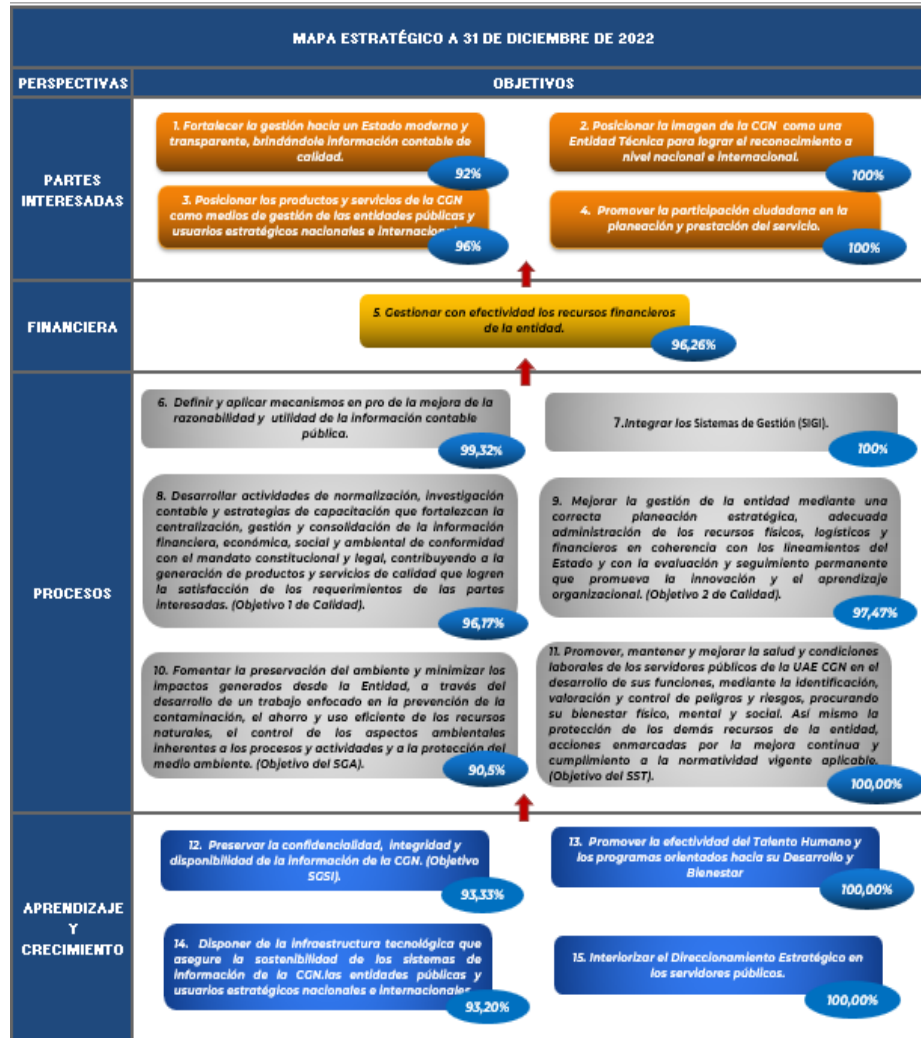


OS - CER 366518



OS-CER 660642

Tabla No. 34. Mapa estratégico



El mapa estratégico de la CGN es el resultado consolidado de los indicadores financieros y no financieros asociados y alineados a cada una de las perspectivas y estrategias definidas por la Entidad, mediante el cual se obtiene una panorámica general de su gestión.

3.4.1. CUADRO DE MANDO INTEGRAL.

El resultado de la planeación estratégica y su seguimiento para 2022 se materializa en el Cuadro de Mando Integral y en cada una de las cuatro perspectivas que agrupan la información de la operación de la entidad y que tienen asociadas los mecanismos para su medición.

Tabla No. 35. Cuadro De Mando Integral – 2022.

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	IV TRIMESTRE 2022
PARTES INTERESADAS	2	GESTIÓN JURÍDICA	ESTUDIOS Y CONCEPTOS JURÍDICOS	100%	Eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%
	2	GESTIÓN JURÍDICA	DERECHOS DE PETICIÓN	100%	Efectividad	TRIMESTRAL	100,00%
	2	GESTIÓN JURÍDICA	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES	100%	Eficiencia	SEMESTRAL	100,00%
	2	GESTIÓN JURÍDICA	VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIONES DE TUTELA QUE INVOQUEN DERECHO DE PETICIÓN DEL AÑO EN CURSO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	100%	Eficacia	ANUAL	100,00%
	3	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTABLE PÚBLICA	75 días	Efectividad	SEMESTRAL	92,00%
	2	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA	100%	Efectividad	ANUAL	N/A
	2	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN COMUNICACIÓN INTERNA	100%	Efectividad	SEMESTRAL	N/A
	3	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN-SATISFACCIÓN CAPACITACIÓN EXTERNA	100%	Efectividad	ANUAL	92,00%
	9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DE PQRD	100%	Eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%

	3	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA CONTABLE PÚBLICA	85 días	Eficacia	ANUAL	100,00%
	4	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS	100%	Eficacia	ANUAL	100,00%
	1	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	OPORTUNIDAD EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS	30 días	Eficiencia	TRIMESTRAL	92,00%
	3	PLANEACIÓN INTEGRAL	SATISFACCIÓN CIUDADANO-PARTES INTERESADAS	100%	Efectividad	ANUAL	N/A
	3	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	100% Informes	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%
	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	100%	Eficacia	ANUAL	N/A
	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL	100% Debemos estar entre los 5 primeros	Efectividad	ANUAL	N/A
	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	100%	Eficacia	SEMESTRAL	100,00%
FINANCIERA	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	97,12%
	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%	Eficacia	ANUAL	90,48%

Rendición de
Cuentas 2022

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

	5	PLANEACIÓN INTEGRAL	CUMPLIMIENTO DE LOS RECURSOS APROPIADOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	100%	Eficacia	ANUAL (Se reporto trimestral).	97,44%
	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA CGN	100%	Efectividad	TRIMESTRAL	100,00%
PROCESOS	6	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PORCENTAJE DE ENTIDADES DE GOBIERNO QUE REPORTA ICP-CONVERGENCIA	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	99,60%
	6	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PORCENTAJE EMPRESAS QUE REPORTA ICP-CONVERGENCIA	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	99,05%
	7	CONTROL Y EVALUACIÓN	ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN	80%	Efectividad	OTRO	100,00%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS	100%	Eficacia	SEMESTRAL	100,00%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	13	GESTIÓN HUMANA	CUBRIMIENTO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL Y INCENTIVOS	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	IMPLEMENTACIÓN DEL PIC EN LA CGN	100%	Eficacia	ANUAL	100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	REPORTE DE INFORMES Y TRÁMITE DE OPERACIONES	100%	Eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES DEL PIC	100%	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%

14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD PLATAFORMA DE GESTIÓN	100%	Efectividad	MENSUAL	99,95%
14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA MISIONAL	100%	Efectividad	MENSUAL	99,87%
14	GESTIÓN TICs	EFFECTIVIDAD, DESARROLLO Y SOPORTE	80%	Efectividad	MENSUAL	100,00%
14	GESTIÓN TICs	EFFECTIVIDAD EN RESPUESTA DE SOLICITUDES	100%	Efectividad	MENSUAL	90,21%
14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE LAN	100%	Efectividad	MENSUAL	99,99%
14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE INTERNET	100%	Efectividad	MENSUAL	99,91%
14	GESTIÓN TICs	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS CONTRATADOS	50% ACUMULADO ANUAL 100%	Eficacia	MENSUAL	62,50%
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TIEMPO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	3 días	Eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%
9	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	85%	Efectividad	ANUAL	N/A
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EFFECTIVIDAD EN LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	100%	Efectividad	ANUAL	90,00%
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EXACTITUD EN INVENTARIOS FÍSICOS	100%	Eficiencia	SEMESTRAL	99,90%
15	PLANEACIÓN INTEGRAL	DESPLIEGUE DEL SIGI Y SUS COMPONENTES	100%	Efectividad	SEMESTRAL	100,00%

Insatisfactorio	0%	>59%
Satisfactorio	>=60	>69%
Bueno	>=70	>89%

N/A	No aplica la medición para el periodo		
	Sobresaliente	>=90	>100%

Fuente: Informe de Gestión anual 2022.

3.4.2. INFORME DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

La Contraloría General de la República (CGR) emitió el Informe de auditoría del Balance General de la Nación para la vigencia 2022 en los términos que se describen a continuación.

“La Contraloría General de la República (CGR) auditó el Balance General de la Nación, que comprendió el estado de resultados consolidado, el estado de situación financiera consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y las notas a los estados financieros de la vigencia 2022, reportes que fueron elaborados y entregados por la Contraloría General de la Nación (CGN) en el informe denominado Estado de Situación Financiera y Resultados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2022. Según la CGN, el estado de flujos de efectivo, su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la propia CGN.

[...]

En opinión de la CGR, el Balance General de la Nación consolidado adjunto, **presentó fielmente en todos los aspectos materiales** la situación financiera, de resultados y cambios en el patrimonio correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo contable expedido por el Contador General de la Nación.”

Durante la vigencia 2022 la Contraloría General de la República practicó auditoría a los estados financieros de la Unidad Administrativa Especial Contraloría General de la Nación – UAE CGN, por la vigencia 2021, los cuales comprendieron: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, así como la Información Presupuestal, cuya

opinión contable sin salvedades fue:

“En opinión de la CGR, los Estados Financieros de la UAE CGN presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera a 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.”

Con respecto a la opinión presupuestal, conceptuó:

“En opinión de la CGR, la planeación, programación y ejecución del presupuesto de la UAE CGN para la vigencia 2021 es RAZONABLE”.

Por lo anterior, la CGR feneció la cuenta para la vigencia fiscal 2021. Así mismo, verificó la efectividad del plan de mejora de la vigencia 2016, dando cierre al mismo. Como resultado del ejercicio de auditoría de la vigencia 2021, de la CGR, se suscribió Plan de Mejoramiento de los 5 hallazgos evidenciados, del cual se realizó la respectiva transmisión a través del SIRECI.

El GIT de Control Interno acorde a lo determinado en la Circular 015 de 2020, emitida por la CGR, realizó el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2023, evidenciando que se llevaron a cabo las acciones establecidas en el mismo.

4. CONTRATACIÓN.

4.1. PROCESOS CONTRACTUALES.

Durante la vigencia 2022 la Contaduría General de la Nación suscribió 282 contratos por valor de \$12.769.323.832,08, y 24 órdenes por valor de \$1.136.502.547,00, para un total de \$13.905.826.379,08, los cuales se destinaron de la siguiente manera.



Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS - CER
366518



OS-CER
660642

Tabla No. 36. Contratación por clase vigencia 2022 – cifras en pesos.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	CANTIDAD	VALOR.
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	263	\$ 9.005.644.793,00
ÓRDENES	24	\$ 1.136.502.547,00
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	3	\$ 2.230.009.419,00
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS / CONVENIOS	7	\$ 95.449.258,78
CONTRATO DE COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS	8	\$ 311.621.181,30
LICITACIONES	1	\$ 1.126.599.180,00
TOTAL	306	\$ 13.905.826.379,08

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2022/contratación.

Nota: Dentro del número de contratos interadministrativos suscritos en la vigencia 2022, se tuvieron en cuenta aquellos contratos que cuentan con vigencias futuras debidamente autorizadas.

4.2. GESTIÓN CONTRACTUAL.

Contratos Terminados y en Ejecución.

La información de los contratos terminados y en ejecución para la vigencia 2022 tiene la siguiente distribución por modalidad de contratación, así:

Tabla No 37 Contratos terminados y en ejecución.

CONTRATOS Y ORDENES	NÚMERO CONTRATOS
FECHA FINAL VIG 2022.	300

FECHA FINAL VIG 2023.	6
-----------------------	---

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2022/contratación.

5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

En el marco del MIPG, la gestión del conocimiento y la innovación resalta la importancia de conservar y compartir el conocimiento de las entidades del Estado con el fin de dinamizar ciclo de la política pública y facilitar el aprendizaje, la adaptación a nuevas tecnologías, la interconexión de conocimiento interno y la promoción de buenas prácticas de gestión.

La Contaduría General de la Nación para la vigencia 2022 continuó con las actividades programadas en el Equipo Interdisciplinario de Gestión del Conocimiento y la Innovación, como la participación de la IV semana de Gestión del Conocimiento y la innovación, la capacitación sobre implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la participación de mesas de trabajos con los diferentes GIT, en las cuales se socializó la guía de implementación de Gestión del conocimiento y la innovación, el cronograma de sensibilizaciones de la política de gestión del conocimiento y la innovación y los formatos controlados de Gestión del conocimiento y la innovación.

En la dimensión de Gestión del Conocimiento y la innovación y con el fin de generar, capturar, compartir, Transferir, evaluar, mejorar e innovar y aplicar conocimiento en todos los momentos del ciclo de la gestión institucional, se continuó con el Plan de trabajo para el seguimiento y apropiación de la Política de Gestión del conocimiento y la Innovación, como es el diligenciamiento del autodiagnóstico de la sexta dimensión de MIPG, el análisis de los resultados del FURAG, la actualización del Equipo interdisciplinario de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Así mismo se socializaron diferentes sensibilizaciones para la toma de conciencia sobre la importancia de la Gestión del conocimiento y la innovación por medios de publicaciones de piezas gráficas en los canales de comunicación interno, con los siguientes temas: ¿Qué es gestión del conocimiento?, ¿De qué manera se puede fugar el conocimiento? y ¿Qué es Innovación?, Patologías que obstaculizan la gestión del conocimiento y la innovación, ¿Para qué sirven los mapas de conocimientos? Entre otros.

6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

6.1. PLANES DE MEJORA.

Para el año 2022 la CGN realizó el seguimiento y las actividades de mantenimiento de su Sistema Integrado de Gestión, todo soportado en los requisitos de las normas de gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015, Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018 y Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO/IEC 27001:2013.

El SIGI y el MIPG se han convertido en las herramientas de guía e impulsan el cumplimiento de la misión institucional de la Entidad; es así como a través de auditorías internas a todos los procesos generan las acciones de mejoramiento necesarias para el cumplimiento de dichos requisitos.

A continuación, se presentan los resultados de este ejercicio y su gestión respecto a las acciones de mejora realizadas.

Tabla No. 38. Resultados Auditorías Internas – 2022.

FUENTE	NORMA	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	OPORTUNIDADES MEJORA	TOTAL
AUDITORÍAS INTERNAS COMBINADAS	ISO 9001:2015	10	30	18	58
AUDITORÍAS INTERNAS COMBINADAS	ISO 4001:2015	4	14	4	22
AUDITORÍAS INTERNAS COMBINADAS	ISO 45001:2018	2	10	2	14

AUDITORÍAS INTERNAS COMBINADAS	ISO 27001:2013	10	10	2	22
--------------------------------	----------------	----	----	---	----

Fuente: Informe consolidado de auditoría año 2022.

En el año 2022 las auditorías externas realizadas por el ente certificador fueron llevadas a cabo a partir del día 24 de noviembre al 01 de diciembre de 2022.

El resultado de las auditorías externas realizada por el organismo de certificación ICONTEC, una vez finalizado el ejercicio, emitió el siguiente concepto:

“Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión” En cuanto a los hallazgos encontrados se presenta el siguiente resumen:

Tabla No. 39. Resultados Auditorías Externas.

FUENTE		NORMA	NO CONFORMIDAD MENORES	ESTADO
Auditorías ICONTEC.	Externas	ISO 9001:2015	-	Cerradas
Auditorías ICONTEC.	Externas	ISO 45001:2015	1	Cerradas
Auditorías ICONTEC.	Externas	ISO 14001:2015	1	Cerradas
Auditorías ICONTEC.	Externas	ISO 27001:2013	3	Cerradas
Auditorías ICONTEC.	Externas	TOTAL	5	

Fuente: Informe de auditoría ICONTEC.

Elaboró: Ruth Cosmelia González Pacheco
 Revisó: Wilson Eduardo Cifuentes Martínez

Aprobó: Mauricio Gómez Villegas

31 de julio de 2023

 **Rendición de**
Cuentas 2022

Contaduría General de la Nación
Cuentas Claras, Estado Transparente

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS - CER
366518



OS-CER
660642